

A. IECM

2024-07-24

No me van a doblegar: Rojo de la Vega

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/no-me-van-a-doblegar-rojo-de-la-vega/ar2845432?v=2>

La Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, acusó un plan de la ex candidata morenista, Catalina Monreal, para anular la elección con el pretexto de que cometió violencia política en razón de género, pero aseguro que no se va a doblegar.

"Pretenden denunciarme por violencia política en razón de género, por el simple hecho de utilizar su apellido para referirme a ella. Nuevamente, quieren anular la elección, ahora con esta mentira y de la mano nuevamente de su compadre magistrado zacatecano Armando Ambriz (presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México) y su incondicional Osiris (Vázquez, magistrado) para no sólo dejarme ser alcaldesa en estos próximos tres años; su proyecto es que por la misma causal no pueda yo volver a competir", afirmó en conferencia de prensa.

"He luchado toda mi vida en contra del sistema y sigo resistiendo. Y no me pienso arrodillar, no me pienso doblegar ni rendir", agregó en el Senado, acompañada de legisladores del PAN, PRI y PRD, como Xóchitl Gálvez, ex aspirante presidencial.

Rechazó la determinación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que ayer consideró que habría incurrido en posible violencia política de género, pero sin que le dictara medidas cautelares. Agregó que ella ha sido la agredida por Katy Monreal al asegurar que cometió un auto atentado durante las campañas. Katy Monreal denunció a su oponente que durante la campaña se refería a ella como "los Monreal" y "el Monrealato" para incluir a su padre, el senador de Morena, Ricardo Monreal, cuyo grupo ha dirigido varios años la Cuauhtémoc.

"El plan de la candidata derrotada y del grupo político, cuyo apellido me han prohibido utilizar, pero que rima con inmoral y desleal, ha sido anular la elección. A cualquier costo y en contra de cualquier ley. Para ello prepararon un plan político, mediático y de extorsión a las autoridades", sostuvo Rojo de la Vega y acusó que el presidente del Tribunal Electoral de la CDMX es compadre de Ricardo Monreal.

Por su parte, Xóchitl Gálvez rechazó que la alcaldesa electa haya cometido violencia política en razón de género, pues esta sólo se puede dar, dijo, cuando un superior jerárquico trata de intimidar a una mujer, y no en un debate entre dos mujeres.

Acusó que la elección del 2 de junio fue inequitativa, pues el Presidente Andrés Manuel López Obrador interfirió a favor de su partido y que cometió, él sí, dijo, violencia en razón de género contra ella.

"El triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo", expresó.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, denunció la rapidez con que la autoridad electoral responde a las denuncias en la Cuauhtémoc, pero no en otros casos como en Álvaro Obregón, que ganó Morena, y en donde, según dijo, se tendría que anular la elección por el rebase del gasto en campañas.

"Queremos exhortar a las autoridades electorales, a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido, a que así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc -¿qué casualidad? lo hagan con todos los demás.

Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con la ley", dijo.

A la conferencia también asistieron el senador Emilio Álvarez Icaza y el dirigente del PRD, Jesús Zambrano.

2024-07-24

Alessandra Rojo niega sanciones por violencia de género, pero no podrá compartir contenido que invisibilice a Caty Monreal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://animalpolitico.com/elecciones-2024/cdmx/alessandra-rojo-sanciones-violencia-politica-genero-caty-monreal>

La alcaldesa electa de la Cuauhtémoc negó que el Instituto Electoral de la capital la sancionará por incurrir en violencia política en razón de género contra Caty Monreal, sin embargo, no podrá compartir contenido que invisibilice a la morenista.

Alessandra Rojo de la Vega negó este martes haber recibido sanciones por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por incurrir en violencia política en razón de género contra Caty Monreal, sin embargo, el instituto sí ordenó a la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc que deje de compartir y difundir contenidos que invisibilicen a la excandidata de Morena-PT-PVEM.

El lunes 22 de julio, Monreal dijo que el Instituto Electoral de la capital impuso medidas cautelares por violencia en razón de género a Rojo de la Vega, a quien se refirió como su agresora, por las cuales la alcaldesa electa tendría que dejar de violentarla, ofrecer una disculpa pública y acudir a cursos para no volver a cometer este tipo de violencia contra ninguna otra mujer.

Te puede interesar | Tribunal Electoral 'batea' por segunda vez recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc; ordena que sea parcial

Sin embargo, en el documento con expediente IECM-SCG/PE/165/2024, el IECM determinó que, por el momento, no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas. No obstante, señaló que las infracciones denunciadas serán analizadas por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Alessandra Rojo y Caty Monreal por la Cuauhtémoc

Foto: Cuartoscuro

"Me invisibilizó, me nulificó", denuncia Monreal

Al mediodía de este martes, Caty Monreal nuevamente señaló a Alessandra Rojo por incurrir en violencia política en razón de género en su contra, argumentando que "no lo decía ella", sino algunos protocolos de diferentes instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade).

En un video publicado en su cuenta de X, Monreal dijo que Rojo de la Vega dedicó el 80% de sus intervenciones a hablar de su padre, el senador Ricardo Monreal, y no de ella que fue su contrincante por al alcaldía.

"Alessandra me invisibilizó, me nulificó, el 80% de sus intervenciones o más se dedicó a hablar de Ricardo Monreal, de un hombre, en lugar de hablar de mí, quien era la candidata en la alcaldía Cuauhtémoc. Inclusive cuando hablaba de Monreal la imagen era de mi papá y no la mía. Eso es violencia política de género", expresó.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades, "sobre todo a las que son mujeres", para llegar al fondo del asunto en la demanda que interpuso y no permitir que su caso quedara impune.

Rojo de la Vega se refiere a Monreal como "la candidata derrotada"

Este mismo día, Alessandra Rojo negó haber recibido sanciones del [IECM](#) por violentar a la morenista, como lo dijo Monreal este lunes.

En un video, Rojo de la Vega mostró parte del documento con expediente [IECM-SCG/PE/165/2024](#) en el que el instituto negó las sanciones en su contra "por considerar que no hay causas, lesión ni violencia".

Explicó que Monreal la denunció por violencia política en razón de género en su contra con la intención de pedir que no utilizar su apellido.

"Me denunció por violencia política en razón de género en su contra. Todo para pedir que no pudiéramos utilizar su apellido. Sí, el mismo que viene en su acta de nacimiento, con el que la han nombrado y nombrarán durante toda su vida", dijo.

Rojo de la Vega añadió que a Caty Monreal "al parecer le insulta que la asocien con su historia familiar", por ello a partir de este día se referirá a la morenista como "la candidata derrotada".

También lee | Caty Monreal recomienda a Alessandra Rojo de la Vega "preparar defensa" ante rumores sobre montaje de atentado

"Al parecer a la candidata derrotada en la Cuauhtémoc le insulta que la asocien con su historia familiar, le molesta que le gente sepa de sus vínculos de sangre. Por eso desde hoy haremos referencia a esta persona a partir de hechos irrefutables. Es la candidata derrotada o en su defecto, es la empresaria gasolinera desde los 16 años", expresó.

En su mensaje, Alessandra Rojo también dijo que Monreal "no sabe perder y por eso miente".

"Mintió a días de la elección cuando dijo que estaba arriba por casi 20 puntos, cuando dijo que había motivos para un recuento total y hoy miente una vez más al decir que tengo sanciones por violencia política de género, lo hace porque quiere anular la elección".

La lucha por los votos de la alcaldía Cuauhtémoc

Caty Monreal solicitó el conteo de votos en la alcaldía Cuauhtémoc bajo el argumento de irregularidades el día de las votaciones, pero el hecho fue impugnado en dos ocasiones por la ganadora, Alessandra Rojo de la Vega, del PRI-PAN-PRD.

La excandidata de Morena ha indicado que busca este recuento para tener certidumbre respecto a quién triunfó el pasado 2 de junio, pero el mismo [IECM](#) ya hizo un recuento parcial equivalente al 14.63% de los votos totales en el cual la aspirante morenista sólo recuperó 149 votos y subió un 0.28% en sus resultados [electorales](#) obtenidos.

En tanto, la aspirante del PRI-PAN-PRD perdió 216 votos de los que inicialmente se habían contado a su favor.

La diferencia entre Rojo de la Vega y Monreal fue de mil 367 votos, equivalentes al 3.13% de la votación. La ventaja de la candidata del PRI-PAN-PRD disminuyó en 0.84% una vez efectuado el recuento de los 126 paquetes [electorales](#), del total de 861.

2024-07-24

Acusa Alessandra Rojo estrategia morenista para anular elección en alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/acusa-alessandra-rojo-estrategia-morenista-anular-eleccion-alcaldia-cuauhtemoc.html>

Caty Monreal anunció en redes sociales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) impulsó medidas preventivas contra la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, por violencia en razón de género.

La candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, acusó una estrategia de sus adversarios políticos para intentar nuevamente que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) anule la elección, esta vez, con el argumento de violencia política en razón de género cometida en contra de la candidata de Morena Caty Monreal.

" Ahora pretenden denunciarme por violencia política en razón de género por el simple hecho de llamarla por su nombre familiar, por utilizar su apellido para referirme a ella", aseveró la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega

De nueva cuenta agregó--buscan anular la elección ahora con esta mentira y de la mano nuevamente de su compadre el magistrado zacatecano, Armando Ambris; pero no sólo dejarme sin ser alcaldesa en estos próximos tres años, su proyecto es que por la misma causal no pueda volver a competir.

Caty Monreal anunció en redes sociales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) impulsó medidas preventivas contra la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, por violencia en razón de género.

La morenista compartió que el organismo electoral estableció que Rojo de la Vega tendría que ofrecerle una disculpa pública, así como acudir a cursos para no violentar a ninguna otra mujer por violencia política en razón de género.

En conferencia de prensa desde el Senado de la República, Rojo de la Vega, negó que el tribunal electoral la haya sancionado y le impusiera como reparación del daño, la obligación de ofrecer una disculpa pública a su contrincante Caty Monreal.

"Para evidenciar las mentiras de la candidata derrotada, no hubo sanción, esa son las medidas que ella quería que me pusieran a mí, y no le fueron autorizadas, pero yo creo que o tiene malos asesores o no sabe leer, pero no hay sanción, es otra más de sus mentiras", recalcó

La alcaldesa electa fue arrojada en la Cámara Alta por legisladores del PAN y el PRD, entre ellas la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, quien acusó al oficialismo de intentar manipular a las instituciones para anular las elecciones en Zacatecas y la alcaldía en Cuauhtémoc.

"Esta fue una elección de estado, absolutamente inequitativa, el piso no estuvo parejo y los triunfos que obtuvimos como el de Zacatecas que nos anularon los tribunales locales, como el de la alcaldía Cuauhtémoc ahora, los vamos a defender, porque los que abusaron, los que usaron las instituciones, los que tuvieron todos los recursos públicos, son ellos", estableció

2024-07-24

Rojo de la Vega niega sanción por violencia política contra Caty Monreal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiasenlamira.com/politica/rojo-de-la-vega-niega-sancion-por-violencia-politica-contra-caty-monreal/>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, desmintió las afirmaciones de la candidata de Morena, Caty Monreal, quien alegó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la había sancionado por violencia política de género.

De acuerdo con Rojo de la Vega, no ha existido ninguna sanción y calificó las acusaciones de Monreal como infundadas y parte de una estrategia para deslegitimar su victoria.

Te puede interesar: ¿Sheinbaum tendrá o no conferencias "mañaneras"? Esto es lo que dijo

"No hubo sanción, esas son las medidas que ella quería que me pusieran a mí, y no le fueron autorizadas, pero yo creo que, o tiene muy malos asesores o no sabe leer pero no hay sanción, es otra más de sus mentiras", afirmó.

Desde el Senado de la República, donde recibió apoyo de legisladores de PAN y PRD, Rojo de la Vega acusó a sus adversarios de intentar invalidar su elección.

Una publicación compartida por Alessandra Rojo de la Vega (@alessandrardlv)

Alegó que existe un esfuerzo concertado para anular la elección utilizando la acusación de violencia política de género como pretexto, en colaboración con el magistrado Armando Ambriz y otros aliados políticos.

Rojo de la Vega, además, reiteró su rechazo a la reapertura de paquetes electorales y exigió que el Tribunal Electoral mantenga su imparcialidad en el proceso.

"No hay un solo supuesto que permitan que las casillas se vuelvan a abrir y si meten mano en el Tribunal, qué nos garantiza que no van a meter mano a los paquetes electorales", cuestionó.

Por su parte, la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez respaldó a Rojo de la Vega, al expresar: "El triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo".

KC

2024-07-24

Alessandra Rojo de la Vega no ofrecerá disculpas a Caty Monreal por violencia política en razón de género

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cmxnoticias.mx/alessandra-rojo-de-la-vega-no-ofrecera-disculpas-a-caty-monreal-por-violencia-politica-en-razon-de-genero/>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, declaró que no ofrecerá ninguna disculpa pública a Caty Monreal, excandidata de Morena a esa alcaldía, por violencia política en razón de género.

Rojo de la Vega, que representa al PRI, PAN y PRD, acusó que Caty Monreal miente, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), no lo sancionó por violencia política en razón de género.

"Que bueno que usted lo menciona, para evidenciar nuevamente las mentiras de la candidata derrotada. No hubo sanción, esas son las medidas que ella quería me pusieran a mí, pero no le fueron autorizadas. Pero, yo, creo o tiene muy malos asesores, o no sabe leer, pero no hay sanción, es otra más de sus mentiras. Verifíquelo, ya está el acuerdo publicado".

Media error: Format(s) not supported or source(s) not found

Caty Monreal anunció en redes sociales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) impulsó medidas preventivas contra la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, por violencia en razón de género.

La morenista compartió que el organismo electoral estableció que Rojo de la Vega tendría que ofrecerle una disculpa pública, así como acudir a cursos para no violentar a ninguna otra mujer por violencia política en razón de género.

2024-07-24

Monreal pretende anular elección en alcaldía Cuauhtémoc: Rojo de la Vega

Autor: Andrea BecerrilFernando Camacho

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/24/capital/monreal-pretende-anular-eleccion-en-la-alcaldia-cuauhtemoc-rojo-de-la-vega-2720>

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció que la ex candidata de Morena a esa demarcación, Caty Monreal, pretende anular la elección con el argumento no sustentado de que fue víctima de actos de "violencia política en razón de género" por parte de la abanderada de la oposición, al tiempo que el partido guinda recalcó que dichas agresiones sí tuvieron lugar y deben ser sancionadas.

En conferencia de prensa realizada en el Senado, Rojo señaló que "quienes fueron derrotados en la Cuauhtémoc, siguen sin reconocer su derrota, siguen dándole la espalda a la gente, incapaces de aceptar que no los eligieron, que no los quieren, porque están hartos de la corrupción, de la negligencia, del abuso de poder de este grupo político".

De igual forma, añadió que "el plan de la candidata derrotada ha sido anular la elección a cualquier costo y en contra de cualquier ley. Para ello prepararon un plan mediático, político y de extorsión a las autoridades" basado en "decir sin ninguna prueba que hicimos un fraude y pedir un recuento total de la elección, sin ningún sustento".

Además de ello, lamentó, Morena "señala sin argumentos que rebasamos los montos de campaña, y plantea que responder a los ataques del padre de la candidata sobre mi persona es 'violencia de género'".

Luego de denunciar que su rival ha afirmado "sin escrúpulos" que el ataque que sufrió el 11 de mayo pasado fue un "autoatentado" y un "montaje", Rojo de la Vega desmintió que haya una resolución de las autoridades electorales capitalinas para que le ofrezca una disculpa pública a Monreal, y enfatizó que "no hay un solo supuesto para que las casillas se vuelvan a abrir" para un eventual recuento total de votos.

En contraparte, el grupo de Morena, a través del senador Rogelio Israel Zamora, desmintió los dicho de Alessandra Rojo de la Vega, y sostuvo que son "ataques infundados", ya que tanto ella como los partidos que la apoyaron están "desesperados" por la reciente resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el sentido de que incurrió en violencia de género.

En conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado por los también senadores José Narro y Navor Alberto Rojas, dijo que Morena tiene elementos para solicitar que se anule la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, ya que Rojo de la Vega no sólo incurrió en violencia de género contra su contendiente, Caty Monreal, sino que rebasó los topes de campaña.

"Estamos litigando ello donde se debe y, ante las autoridades electorales, no ante los medios, como ellos hacen, pero no podíamos dejar pasar los nuevos ataques de Rojo de la Vega", resaltó el senador Zamora.

Respecto a la afirmación de la candidata del PRI, PAN y PRD a la alcaldía de Cuauhtémoc, en el sentido de que no cumplirá el resolutivo de la autoridad electoral capitalina, comentó que es una incongruencia más de la oposición, de su grito de batalla de que "el INE no se toca", ya que cuando no les conviene lo hacen a un lado.

Expuso que el resolutivo que obliga a Rojo de la Vega a ofrecer una disculpa pública a Caty Monreal, además de obligarla a acudir a cursos de sensibilización para que no incurra en esa violencia de género, y deje de atacar a su familia, está firme y debe cumplirlo.

DISPUTA POR LA CUAUHTÉMOC

Rojo de la Vega acusa anomalías

La alcaldesa electa afirma que fabricaron la declaración del sujeto que la agredió

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La disputa política por la alcaldía Cuauhtémoc llegó a la sede del Senado, pues la candidata ganadora, Alesandra Rojo de la Vega, lanzó desde ahí la advertencia de que no permitirá que la familia Monreal le arrebathe el triunfo que logró en las urnas y aclaró que no ofrecerá disculpas a Katy Monreal.

En respuesta, el morenista Israel Zamora advirtió que no permitirá ofensas a su candidata Monreal y la acusó de realizar montajes para engañar a la población.

Acompañada por la senadora Xóchitl Gálvez, y por el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, la alcaldesa electa expresó que “la gente merece la verdad y me parece que hasta en la política más baja debe haber normas y debe haber códigos”.

Explicó que la persona que la atacó con una arma de fuego presentó un amparo porque fue torturado hasta fabricar la declaración que necesitaba la Fiscalía, que lo amenazaron con encarcelar de por vida a su papá; lo acusaron de distribución de drogas; que la FGJ redactó la declaración del presunto culpable y que fue obligado a leerla en la audiencia.

“La persona contratada para remover publicidad, no sólo quitaba publicidad de Morena, sino de todos los partidos políticos, pero el fiscal o intento de fiscal omitió este detallazo en su declaración pública”, aseguró y acusó que existe un teatro de la Fiscalía para acusarla de realizar un montaje.

A pregunta expresa, afirmó que es mentira que la autoridad electoral la haya sancionado por violencia política en razón de género; “es otra más de sus mentiras”.

Después, Zamora dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México sí sancionó a Rojo de la Vega y resaltó que Monreal ganó las elecciones, pero la estrategia de la alcaldesa electa fue utilizar agresiones; además de que rebasó los tope de campaña.

Añadió que hay elementos suficientes para demostrar en los tribunales que hubo un financiamiento ilegal, por eso, “estamos litigando y confiamos en que las autoridades electorales nos van a dar la razón”.



Foto: Elizabeth Velázquez

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc estuvo en el Senado, desde donde advirtió que no permitirá que le arrebatan la victoria.



2024-07-25

Rojo de la Vega acusa anomalías; disputa por la Cuauhtémoc

Autor: Leticia Robles de la Rosa

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/rojo-de-la-vega-acusa-anomalias-disputa-por-la-cuauhtemoc/1664449>

La disputa política por la alcaldía Cuauhtémoc llegó a la sede del Senado, pues la candidata ganadora, Alessandra Rojo de la Vega, lanzó desde ahí la advertencia de que no permitirá que la familia Monreal le arrebathe el triunfo que logró en las urnas y aclaró que no ofrecerá disculpas a Caty Monreal.

En respuesta, el morenista Israel Zamora advirtió que no permitirá ofensas a su candidata Monreal y la acusó de realizar montajes para engañar a la población.

Acompañada por la senadora Xóchitl Gálvez, y por el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, la alcaldesa electa expresó que "la gente merece la verdad y me parece que hasta en la política más baja debe haber normas y debe haber códigos".

Explicó que la persona que la atacó con una arma de fuego presentó un amparo porque fue torturado hasta fabricar la declaración que necesitaba la Fiscalía, que lo amenazaron con encarcelar de por vida a su papá; lo acusaron de distribución de drogas; que la FGJ redactó la declaración del presunto culpable y que fue obligado a leerla en la audiencia.

"La persona contratada para remover publicidad, no sólo quitaba publicidad de Morena, sino de todos los partidos políticos, pero el fiscal o intento de fiscal omitió este detallazo en su declaración pública", aseguró y acusó que existe un teatro de la Fiscalía para acusarla de realizar un montaje.

A pregunta expresa, afirmó que es mentira que la autoridad electoral la haya sancionado por violencia política en razón de género; "es otra más de sus mentiras".

Después, Zamora dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México sí sancionó a Rojo de la Vega y resaltó que Monreal ganó las elecciones, pero la estrategia de la alcaldesa electa fue utilizar agresiones; además de que rebasó los tope de campaña.

Añadió que hay elementos suficientes para demostrar en los tribunales que hubo un financiamiento ilegal, por eso, "estamos litigando y confiamos en que las autoridades electorales nos van a dar la razón".

2024-07-24

Rojo de la Vega rechaza haber cometido violencia política de género

Autor: Liliana Padilla

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/rojo-vega-rechaza-cometido-violencia-politica-genero>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc negó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) haya señalado que cometió violencia política de género contra Caty Monreal, como lo señaló la morenista.

"No hubo sanción, esas son las medidas que ella quería que me pusieran a mí, y no le fueron autorizadas, pero yo creo que, o tiene muy malos asesores o no sabe leer pero no hay sanción, es otra más de sus mentiras", afirmó.

Rojo de la Vega sostuvo que "nuevamente quieren anular la elección ahora con esta mentira y de la mano nuevamente de su compadre magistrado zacatecano Armando Ambriz y de su incondicional, Osiris, pero no solo dejarme sin ser alcaldesa los próximos tres años, su proyecto es que por la misma causal no pueda yo volver a competir", denunció desde el Senado de la República.

Igualmente denunció que por redes sociales se enteró que los detenidos por su atentado han solicitado un amparo para obtener la libertad.

En conferencia, acompañada de dirigentes del PAN y PRD y de Xóchitl Gálvez de quienes recibió el respaldo político, Rojo de la Vega aseguró que defenderán su triunfo electoral, mientras que la ex candidata presidencial advirtió que "el triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo", al tiempo que la defendió de los señalamientos de violencia política de género.

Rojo de la Vega defendió nuevamente la negativa a abrir todos los paquetes electorales en la alcaldía y advirtió que: "no hay un solo supuesto que permitan que las casillas se vuelvan a abrir y si meten mano en el Tribunal, qué nos garantiza que no van a meter mano a los paquetes electorales. Exigimos que esta familia desleal saque las manos, que deje de arrebatarnos lo que no ganaron por la buena".

CHZ

2024-07-24

Nueva confrontación por la Cuauhtémoc

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/07/24/nueva-confrontacion-por-la-cuauhtemoc/>

Alessandra Rojo de la Vega y Caty Monreal intercambiaron nuevamente acusaciones, a través de las redes sociales, ahora por el tema de violencia política en razón de género durante la contienda por la alcaldía Cuauhtémoc.

Mientras la alcaldesa electa, Rojo de la Vega, rechazó haber sido sancionada por violentar con señalamientos a la excandidata de Morena, Catalina Monreal, esta última dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le había dado la razón.

La morenista mostró en sus redes sociales una sentencia del IECM en la cual señalaba a Alessandra Rojo de la Vega como culpable de la violencia en razón de género, por lanzar calumnias contra la familia Monreal que terminó por dañar la contienda.

"Por eso estoy pidiendo la anulación de la contienda", dijo Caty Monreal quien insistió que continuará en su lucha.

Mediante un video en redes sociales, Rojo de la Vega desmintió que el IECM impusiera sanciones por incurrir en violencia en razón de género.

"La candidata derrotada salió nuevamente a mentir, asegurando que me han sancionado por supuestamente violentarla. Todo esto, pese a que el mismo Instituto negó todas las sanciones por considerar que no hay causas, no hay lesión y por ello no he sido ni seré sancionada", mencionó.

2024-07-24

Alessandra Rojo niega sanciones por violencia de género

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Alessandra-Rojo-niega-sanciones-por-violencia-de-genero-202424733>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de la alcaldía Cuauhtémoc, negó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) haya emitido sanciones en su contra por presunta violencia política en razón de género hacia Catalina Monreal, la excandidata de Morena.

El lunes, a través de un mensaje en video, la morenista aseguró que la Comisión Permanente de Quejas del IECM emitió la resolución a una queja que presentó en contra de Rojo de la Vega, en la cual señaló que la alcaldesa electa deberá suspender inmediatamente la difusión de contenidos referentes a "los Monreal", "El Monrealato" y similares.

Además, le conminó que pedir disculpas públicas, mismas que deberán ser difundidas en los mismos medios de comunicación donde expresó las supuestas agresiones hacia Catalina Monreal. También hacer un escrito donde reconozca los actos y especifique que fueron cometidos, así como tomar cursos de sensibilización que deberá acreditar.

Ante los hechos, Alessandra Rojo de la Vega, comentó que Catalina Monreal mintió a los habitantes de Cuauhtémoc respecto a lo anterior y subió un video a sus redes sociales la resolución de dicha queja.

"Esta Comisión estima que, por el momento, no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas", dice la resolución.

Rojo de la Vega aceptó que está denunciada por violencia política en razón de género en contra de la morenista, con el objetivo de que no pueda mencionar su apellido.

"Pidió que no utilizáramos el apellido que viene en su acta de nacimiento, entiendo que le moleste, que para su mala suerte, este le ha hecho mucho daño a la historia de Zacatecas, de la Cuauhtémoc y de México, al parecer a la candidata derrotada le insulta que la asocien con su historia familiar", dijo en el video que subió a su cuenta de X.

Mencionó que Catalina Monreal mintió a días de la jornada electoral del dos de junio, pues recordó que dijo que estaba arriba de las encuestas por 20 puntos, también respecto al recuento de votos, y consideró que lo hace de nueva cuenta respecto a la resolución.

Después, Catalina Monreal hizo pública la resolución del IECM en la que señala que, "se determina procedente la adopción de la medida cautelar consistente en la suspensión inmediata de la difusión masiva de los contenidos en materia de denuncia".

La resolución refiere a tres publicaciones, en las cuales Rojo de la Vega mencionó de manera mal intencionada a la familia Monreal, por lo que advierte que en caso de incumplir con lo antes mencionado, se le impondrá una medida de apremio que podrá ser desde una amonestación, multa o uso de la fuerza pública.

2024-07-24

Alessandra Rojo de la Vega lanza duro mensaje contra Caty Monreal: "La candidata derrotada miente"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.infobae.com/mexico/2024/07/23/alessandra-rojo-de-la-vega-lanza-duro-mensaje-contra-caty-monreal-la-candidata-derrotada-miente/>

Caty Monreal aseguró que la alcaldesa electa de la alcaldía Cuauhtémoc tenía una sanción ante el IECM por violencia política en razón de género.

La alcaldesa electa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, envió un contundente mensaje a Caty Monreal luego de asegurar que esta había sido sancionada por violencia política de género en su contra durante la campaña electoral del periodo 2023-2024.

Lila Downs GRATIS en concierto: fecha, sede y cómo adquirir los boletos

Te puede interesar:

Lila Downs GRATIS en concierto: fecha, sede y cómo adquirir los boletos

Ante dichas acusaciones, Alessandra Rojo de la Vega aseguró que Caty Monreal la denunció por violencia política en razón de género en su contra con la intención de impedir que utilizaran su apellido, ya que se encuentra "avergonzada de su historia familiar" y por supuestamente molestarle que hicieran alusión a sus vínculos de sangre.

"Nunca pensé que llamar respetuosamente a alguien por su apellido pudiera ser considerado un insulto, pero al parecer a la candidata derrotada en la Cuauhtémoc le insulta que la asocien con su historia familiar", comentó la alcaldesa electa.

Ésta es la carta que AMLO envió a Trump para evitar que Tesla cierre su planta en Nuevo León: "No me mande a La Chingada antes de tiempo"

Te puede interesar:

Ésta es la carta que AMLO envió a Trump para evitar que Tesla cierre su planta en Nuevo León: "No me mande a La Chingada antes de tiempo"

Fue mediante un video en la red social X que Alessandra Rojo de la Vega compartió una captura del documento emitido por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en el que se observa la resolución no procedente ante la solicitud de otorgamiento de medidas de reparación ante supuestos derechos violentados por parte de la alcaldesa electa.

Con lo anterior, la alcaldesa electa señaló que se basará en hechos irrefutables para desmentir las supuestas mentiras de Caty Monreal, quien buscaría anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc por séptima ocasión al acusarla falsamente de tener medidas preventivas por supuestamente violentarla durante la campaña electoral.

Cuál es la panadería donde está el pan mexicano considerado como el más rico del mundo

Te puede interesar:

Cuál es la panadería donde está el pan mexicano considerado como el más rico del mundo

Además, Rojo de la Vega aseguró que Caty Monreal "no sabe perder", por lo que ha recurrido a supuestas mentiras desde días antes de la elección, momento en el que aseveró encontrarse en el primer lugar de preferencia del voto, al afirmar que había motivos para realizar un recuento total en la alcaldía y, finalmente, al acusarla de

tener sanciones por supuesta violencia política de género en su contra.

"No sabe perder y por eso miente (...) Hoy miente una vez más al decir que yo tengo sanciones por violencia política de género. Lo hace porque quiere anular la elección. Una elección en la que juntas y juntos la derrotamos", comentó.

Caty Monreal acusó a Alessandra Rojo de la Vega de ser su "agresora"

Caty Monreal solicitó en dos ocasiones el recuento total de votos en la alcaldía con el objetivo de "esclarecer la elección". (FB/Caty Monreal)

Caty Monreal solicitó en dos ocasiones el recuento total de votos en la alcaldía con el objetivo de "esclarecer la elección". (FB/Caty Monreal)

Mediante un video en su red social X, Caty Monreal, candidata a alcaldesa de la Cuauhtémoc, informó en días pasados que el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) supuestamente habría implementado medidas preventivas a Alessandra Rojo de la Vega por violencia política en razón de género.

Según la candidata, entre las medidas que el instituto habría impuesto a Rojo de la Vega se encontraba detener la violencia en su contra, pedir una disculpa pública y acudir a cursos para detener su supuesta violencia en contra de las mujeres.

"Mi agresora, Alessandra Rojo de la Vega, ahora tienes estas medidas cautelares que debe cumplir. Y la violencia política en razón de género no debemos normalizarla, yo sufrí en manos de mi agresora durante varios meses que me quedé callada, pero ya no me quedaré callada ante su violencia, ante sus agresiones", aseguró Caty Monreal.

Además, la candidata a la alcaldía de la Cuauhtémoc, aseveró que la violencia política en razón de género realizada por Rojo de la Vega se basó en "invisibilizarla" al hacer referencia a su padre, Ricardo Monreal, en lugar de mencionarla a ella.

"Esta mujer se dedicó a invisibilizarme, a nulificarme, a no hablar de mí. Inclusive, cuando hablaba de Monreal, la imagen era de mi papá, y no la mía; eso es violencia política de género", comentó.

Ante esto, Alessandra Rojo de la Vega afirmó que solo mencionaba su apellido, Monreal, por respeto ante la candidata de la oposición. Sin embargo, comentó que su "molestia" se asocia a la supuesta vergüenza que Caty Monreal tiene por conocer su historia familiar que "le ha hecho mucho daño a Zacatecas, Ciudad de México y la Cuauhtémoc".

2024-07-24

Rojo de la Vega niega sanción por violencia política contra Caty Monreal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiasenlamira.com/actualidad/rojo-de-la-vega-niega-sancion-por-violencia-politica-contra-caty-monreal/>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, desmintió las afirmaciones de la candidata de Morena, Caty Monreal, quien alegó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la había sancionado por violencia política de género.

De acuerdo con Rojo de la Vega, no ha existido ninguna sanción y calificó las acusaciones de Monreal como infundadas y parte de una estrategia para deslegitimar su victoria.

Te puede interesar: ¿Sheinbaum tendrá o no conferencias "mañaneras"? Esto es lo que dijo

"No hubo sanción, esas son las medidas que ella quería que me pusieran a mí, y no le fueron autorizadas, pero yo creo que, o tiene muy malos asesores o no sabe leer pero no hay sanción, es otra más de sus mentiras", afirmó.

Desde el Senado de la República, donde recibió apoyo de legisladores de PAN y PRD, Rojo de la Vega acusó a sus adversarios de intentar invalidar su elección.

Una publicación compartida por Alessandra Rojo de la Vega (@alessandrardlv)

Alegó que existe un esfuerzo concertado para anular la elección utilizando la acusación de violencia política de género como pretexto, en colaboración con el magistrado Armando Ambriz y otros aliados políticos.

Rojo de la Vega, además, reiteró su rechazo a la reapertura de paquetes electorales y exigió que el Tribunal Electoral mantenga su imparcialidad en el proceso.

"No hay un solo supuesto que permitan que las casillas se vuelvan a abrir y si meten mano en el Tribunal, qué nos garantiza que no van a meter mano a los paquetes electorales", cuestionó.

Por su parte, la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez respaldó a Rojo de la Vega, al expresar: "El triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo".

KC

2024-07-24

Alessandra Rojo de la Vega no ofrecerá disculpas a Caty Monreal por violencia política en razón de género

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elpoder.tv/?p=163104>

México, 24 de julio.- Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, declaró que no ofrecerá ninguna disculpa pública a Caty Monreal, excandidata de Morena a esa alcaldía, por violencia política en razón de género.

Rojo de la Vega, que representa al PRI, PAN y PRD, acusó que Caty Monreal miente, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), no lo sancionó por violencia política en razón de género.

"Que bueno que usted lo menciona, para evidenciar nuevamente las mentiras de la candidata derrotada. No hubo sanción, esas son las medidas que ella quería me pusieran a mí, pero no le fueron autorizadas. Pero, yo, creo o tiene muy malos asesores, o no sabe leer, pero no hay sanción, es otra más de sus mentiras. Verifíqueno, ya está el acuerdo publicado".

Media error: Format(s) not supported or source(s) not found

Caty Monreal anunció en redes sociales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) impulsó medidas preventivas contra la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, por violencia en razón de género.

La morenista compartió que el organismo electoral estableció que Rojo de la Vega tendría que ofrecerle una disculpa pública, así como acudir a cursos para no violentar a ninguna otra mujer por violencia política en razón de género.

Alessandra niega la nueva acusación de Caty

Violencia de género.

Monreal va ahora por nulidad de elección en Cuauhtémoc; también acusa rebase de gastos

L. PADILLA Y A. MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, negó que el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México haya señalado que cometió violencia política de género contra Caty Monreal, como lo señaló la morenista.

Por separado, en entrevista con MILENIO tras encabezar una asamblea informativa acompañada de vecinos en la explanada de esa alcaldía, Monreal confirmó que busca la nulidad de la elección por la demarcación argumentando violencia política en razón de género y rebase en el tope de gastos de campaña por parte de la virtual alcaldesa electa.

La ex abanderada morenista afirmó que ella no litiga en medios en contraste con Rojo de la Vega y confió en que las autoridades [electorales](#) le den la razón.

“Nosotros no litigamos en

medios de comunicación a diferencia de la candidata del PRIAN, lo hacemos en los tribunales, donde se debe de hacer, ha sido el avance de los procesos jurídicos que hemos entablado, dos son muy claras, el tema de violencia política en razón de género, el rebase en el gasto de topes de campaña, el tema del presunto atentado y el voto por voto, son las cuatro vías que he-

mos buscado y que algunas de ellas caen en anular la elección de la alcaldía Cuauhtémoc”, señaló la ex candidata.

Monreal confió en que las autoridades [electorales](#) resuelvan a su favor y pidió que no se dejen “amedrentar, asustar, ni hostigar” y emitan un fallo conforme a derecho.

Por su parte, Rojo de la Vega aseguró: “No hubo sanción, esas

son las medidas que ella quería que me impusieran a mí, y no le fueron autorizadas, pero yo creo que, o tiene muy malos asesores o no sabe leer, pero no hay sanción, es otra más de sus mentiras”.

La alcaldesa electa sostuvo que “nuevamente quieren anular la elección ahora con esta mentira y de la mano nuevamente de su compadre magistrado zacatecano Armando Ambríz y de su in-

condicional, Osiris, para no solo dejarme sin ser alcaldesa los próximos tres años, su proyecto es que por la misma causal no pueda yo volver a competir”, denunció desde el Senado.

Rojo de la Vega igualmente denunció que por redes sociales se enteró que los detenidos por el atentado que sufrió en la campaña han solicitado un amparo para obtener la libertad. ■





La alcaldesa electa en el Senado y la ex candidata durante su concentración en la explanada de la alcaldía. CUARTOSCURO Y ESPECIAL



2024-07-24

Huracán en la Cuauhtémoc

Autor: Juan Manuel Jiménez

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/opinion/huracan-cuauhtemoc.html>

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, después de haber vivido un atentado en su contra en la colonia Peralvillo, ahora se enfrenta a lo que parecería un sinfín de procesos en los tribunales.

Vámonos por partes porque es una gran telenovela lo que sucede en la Cuauhtémoc después del 2 de junio.

Durante la sesión de cómputos del 2 de junio de 2024, los Consejos Distritales 9 y 12 realizaron el recuento de 126 paquetes de la elección de la alcaldía, de un total de 861, lo que equivale al 14.63% del total de paquetes en esa elección, esto derivado de la determinación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizaría el recuento total de la elección. Hasta ese momento la Coalición PAN-PRI-PRD de Rojo De la Vega, tendría un -.56% de diferencia, mientras que la Candidatura Común de Morena PT-PVEM de Caty Monreal era de +.28%. Pese a eso, la diferencia seguía siendo abismal entre Alessandra y Caty.

Sin embargo, el recuento paró ya que se impugnó la negativa del Instituto Electoral de la CDMX de hacer el recuento total, porque las sedes distritales determinaron que no se actualizaron las causales que marcaba la legislación, por ende, negaron el recuento total. Decisión que posteriormente se impugna ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México donde los magistrados determinan que se tienen que volver a contar TODOS los votos de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. Por cierto, dicha decisión fue una votación dividida de 2 a 2 con el voto de calidad del presidente Magistrado Armando Ambriz Hernández. O sea, el IECM tendría que hacer el recuento completo.

Peeero, se impugna esa resolución del Tribunal local y la Sala Regional CDMX revoca la decisión del Tribunal para que no haya recuento total de votos, dándoles oportunidad para que vuelvan a hacer la resolución tomando en cuenta las causales que señala la norma. Entonces, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México acata, pero vuelve -sí, una vez más- a ordenarle al IECM hacer un recuento total de los votos.

Acto siguiente, se vuelve a impugnar el recuento total y una vez más la Sala Regional CDMX revoca la decisión del Tribunal Local, pero concede un recuento parcial y le ordenan al Instituto Electoral de la CDMX recontar 73 paquetes, trabajo que comenzará el IECM el próximo lunes 29 de julio de 2024.

Hasta aquí va la telenovela. Sin embargo, la resolución de la Sala Regional Especializada puede ser impugnada ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por ambas partes. Alessandra Rojo de la Vega puede argumentar que no se debe hacer el recuento parcial, mientras que Caty Monreal sigue insistiendo en que se debe de hacer un recuento total.

Ya veremos qué sucede. Pero, les tengo un pilón, porque también se podría anular la elección por violencia política de género.

Les cuento. Caty Monreal ha denunciado a Rojo de la Vega por violencia política en razón de género, sobretodo por estar utilizado la palabra "Monrealato". Será la sala regional y posteriormente la superior, las que determinen si esa palabra constituye violencia política de género. Y si lo es, si esto es suficiente para anular una elección en donde hay una diferencia de 3.3% entre el primero y segundo lugar; poco más de 11 mil votos.

Alessandra sigue ganando en tribunales y Katy sigue luchando. ¡Saquen las palomitas que se va a poner bueno el cierre!

Vivo la noticia, para contarle la historia

2024-07-24

Respaldan morenistas estrategia de Caty Monreal para anular elección en Cuauhtémoc

Autor: Alejandro Paez

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/respaldan-morenistas-estrategia-caty-monreal-anular-eleccion-cuauhtemoc.html>

"Consideramos que hay elementos suficientes para demostrar en los tribunales, financiamiento ilegal, que permitió que de esa manera se le diera de manera ilegal una supuesta victoria ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA", recalcaron

Legisladores de Morena respaldaron la estrategia jurídica emprendida por su candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, Caty Monreal para solicitar la anulación de la elección y que se convoquen a comicios extraordinarios.

"Nosotros consideramos que hay elementos suficientes para demostrar en los tribunales, financiamiento ilegal, que permitió que de esa manera se le diera de manera ilegal una supuesta victoria de la candidata de la oposición de ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA..."

"... Consideramos que todos estos elementos en su conjunto van a permitir anular la elección..."

En el marco de la sesión de la Comisión Permanente, los legisladores indicaron que Rojo de la Vega incurrió en calumnia en contra de la familia Monreal, obtuvo financiamiento ilícito para su campaña y montó un autoatentado.

"Hacemos un llamado muy respetuoso a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que determine, ya emita una resolución respecto a lo que consideramos fue un autoatentado que montó la candidata del PRIANISMO ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA", estableció

Zamora Guzmán indicó que la comisión de quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México impuso medidas cautelares a la alcaldesa electa, las cuales no ha cumplido.

"Le impuso como sanciones de entrada que salga a los medios de comunicación a ofrecer una disculpa pública por esas difamaciones, por esas calumnias sin fundamento..."

Le pidió que acuda a cursos de sensibilización para que nuevamente no incurra en nuevos actos de violencia política en razón de género, también la suspensión de difusión de contenidos de los Monreal, porque repito los ataques de esta candidata no se limitaron a nuestra candidata Catalina Monreal, sino a su familia.

Arias y Zambrano se lanzan acusaciones

Y ahora... se pelean por lo que queda del PRD capitalino

LA DIRIGENTE del sol azteca en la ciudad asegura que el líder nacional quiere apropiarse del partido y éste lo niega; el político se desmarca de convocatoria a delegados locales

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Las dirigencias del PRD a nivel nacional, Jesús Zambrano Grijalva, y de la Ciudad de México, Nora Arias Contreras, se confrontaron por un presunto control del partido en la capital del país, así como por los recursos que manejarán en los siguientes meses.

La líder del sol azteca en la capital denunció el pasado martes en redes sociales que Zambrano Grijalva y su operador político, Ángel Ávila, pretenden tomar el control del partido y colocar a su gente tras perder el registro a nivel federal; sin embargo, el primero negó el señalamiento.

Lo anterior, luego de que Carlos Estrada Meraz, expresidente de la Mesa Directiva del sol azteca, hizo una convocatoria para este próximo domingo con los delegados capitalinos.

Arias Contreras consideró que el llamado del también exdelegado en Iztacalco no tenía validez, ya que éste renunció a su puesto desde 2022.

Al respecto, Zambrano Grijalva explicó a *La Razón* que son los delegados capitalinos quienes han llamado a reunión el próximo domingo en el Consejo Estatal, pues, aseguró, desde hace dos años no se reúnen y ahora que lo hacen, la dirigente capitalina, Nora Arias se molesta.

“Es un asunto que están resolviendo los militantes y dirigentes del PRD en la Ciudad de México, es falso que yo esté impulsando algo para golpear a alguien. Ahora que se reúnen y la señora se molesta por eso, pero yo no estoy metido en eso”, dijo.

Zambrano Grijalva señaló que, como consejero de la Ciudad de México, valora la posibilidad de acudir a la reunión de

manera virtual, pues serán los mismos delegados los que tomen decisiones respecto al partido.

“A mí que me esculquen, yo no tengo nada que ver con esa convocatoria”, aseveró el perredista, quien lidera al partido desde 2020 e impulsó la alianza con PRI y PAN.

El dirigente indicó que en el PRD hay voces discrepantes en determinados puntos, “como si alguien se siente dueño del partido en algún estado”; no obstante, mencionó que no hay una división, sino diferencia de opiniones.

En tanto, Arias Contreras aseguró a este diario que Zambrano Grijalva ha intentado “meter” a su gente desde 2022, a pesar de sus malos resultados a nivel nacional. Afirmó que no van a permitir “una deleznable” intromisión de Zambrano y Ávila.

“El Consejo Estatal al que quieren convocar y al que están convocando es totalmente ilegal, entonces, ése es el tema, porque nosotros conservamos el registro, gracias a la militancia y a pesar de que ellos tienen las finanzas”, explicó.

En la elección del pasado 2 de junio el PRD perdió su registro a nivel federal porque no cumplió con el mínimo de tres por ciento de los votos emitidos en el país.

En el caso de la capital, el sol azteca mantuvo su registro, pues obtuvo 200 mil 616 sufragios en los comicios locales, pero en la elección por la Jefatura de Gobierno de 2018 obtuvo 858 mil 537.

Además, a ello se suma que el partido ha perdido representación en el Congreso de la Ciudad de México, pues hace seis años obtuvo seis diputaciones y ahora podría quedar sólo con una curul.

Arias Contreras señaló que el tema no se había sacado, porque estaban con las elecciones, pero aseguró que “hay un sistemático ataque de vio-

lencia” en contra de ella.

La perredista sostuvo que “sería muy cínico” que Zambrano Grijalva reconociera que desea el control del partido en la Ciudad de México, pues Estrada Meraz es cercano a él y su declaración de que no sabe nada, es falsa, “ya que son parte de su mismo equipo”.

La lideresa indicó que es un tema de control del partido y del dinero que reciben, pues aseguró que no desean que les quiten esos recursos y controlar las demás posiciones; “eso lo tenemos que hacer los consejeros, pero Carlos Estrada es quien está usurpando las funciones y por ello, la convocatoria es ilegal”.

Adelantó que no van a validar las cuestiones ilegales, como dicha reunión y adelantó que van a luchar con herramientas jurídicas.

“No es válido desde que convocó una persona que renunció; o sea, te invito, pero no tengo las facultades”, aseveró.



4

Años tiene Zambrano Grijalva al frente del partido en el país

6

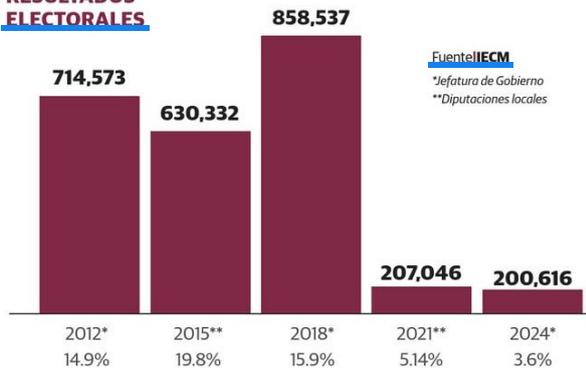
Diputaciones tuvo el PRD en 2018 y ahora tendría una

EL DATO **LAS ÚNICAS** diputadas del PRD en el Congreso local, Polimnia Romana y Gabriela Quiroga, dijeron a *La Razón* en abril que debería haber más mujeres en el partido.

URNAS VACÍAS

El PRD en la Ciudad de México tuvo una reducción de 71.9 por ciento en los votos recibidos entre las elecciones de este año y las de 2012.

RESULTADOS ELECTORALES



EL CONSEJO Estatal al que están convocando es ilegal, entonces. Nosotros conservamos el registro gracias a la militancia y a pesar de que ellos tienen las finanzas"

NORA ARIAS CONTRERAS

Dirigente del PRD en la CDMX

ES UN asunto que están resolviendo los militantes y dirigentes del PRD en la CDMX. Ahora que se reúnen y la señora se molesta por eso, pero yo no estoy metido en eso"

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA

Dirigente nacional del PRD





Foto: artasmoral | Facebook

**NORA Arias y
Jesús Zambrano,
en un evento en
octubre de 2023.**



2024-07-24

Debates fueron vistos por 8 millones en redes de IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/07/24/debates-fueron-vistos-por-8-millones-en-redes-de-iecm/>

A través de las distintas redes sociales que maneja el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), más de 8 millones de ciudadanos siguieron los debates entre los candidatos a alcaldías, Jefatura de Gobierno y Concejalías, informó el órgano.

El IECM tiene presencia en Facebook, Instagram, YouTube, TikTok y X; esta última plataforma, dijo, fue la preferida por los internautas para ver las discusiones en vivo.

También destacó que durante el primer semestre de 2024, incrementaron sus seguidores un 21 por ciento, al pasar de 128 mil 764 en enero, a 155 mil 197 en junio.

En sus redes sociales la población puede conocer su labor, revisar sus disposiciones, recibir información y obtener orientación sobre acciones y actividades en torno a temas electorales.

Por ejemplo, en YouTube pueden seguir en tiempo real las sesiones del Consejo General; en Facebook, hay infografías sobre sus actividades; en X, publica los acontecimientos más destacados y en Tiktok, comparte su quehacer cotidiano.

2024-07-24

[IECM invade las redes sociales con temas relevantes](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mx.investing.com/news/world-news/iecm-invade-las-redes-sociales-con-temas-relevantes-2841709>

Las plataformas digitales son las preferidas por los usuarios para buscar información del [Instituto Electoral de la CDMX](#)

Al principio del semestre del 2024, redes sociales del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), como Youtube, Instagram, X, Facebook (NASDAQ:META) y Tik Tok aumentaron el número de visitantes en un 21%, ya que pasaron de 128 764 en enero a 155 197 en junio.

A través de estas aplicaciones se puede encontrar diversos contenidos por las cuales la [autoridad electoral](#) da a conocer las actividades que realiza en el ámbito político para que las personas estén enteradas de las [elecciones](#) de la Ciudad de México, así como la participación de la ciudadanía dentro de ellas.

[IECM](#)

Youtube tiene alrededor de 3685 videos, en primera instancia muestra da a conocer a los ganadores de las seis ediciones de cortos del concurso Vota Film Fest; además esta red social tienen una visión acerca de la democracia en la Capital Metropolitana, así como la importancia del voto y la participación de los ciudadanos en la toma de una resolución

Por otro lado, X con 57 154 seguidores, informa que el [IECM](#) publica la información más relevante, las diversas áreas que conforman el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) y el alcance que obtiene con el apoyo de la ciudadanía a través de su participación democrática.

Asimismo, Instagram (con más de 4584 usuarios) y Facebook (71 673 seguidores), ofrecen a las personas fotos, videos e infografías, las cuales exponen el trabajo institucional, de la misma manera que los futuros eventos a realizarse dentro de la organización [electoral](#).

Este es un anuncio de terceros. No es una oferta o recomendación de Investing.com. Lea aquí la normativa o elimine los anuncios.

Finalmente cada una de estas redes sociales han ayudado y fortalecido al [IECM](#), para compartir cada una de las ideas y/o actividades que realiza de manera cotidiana, y más importante resaltar la rapidez con la que consiguió evolucionar en poco tiempo.

2024-07-24

[Instituto Electoral de la CDMX presume aumento de seguidores en redes sociales](#)

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-ar/noticias/mexico/instituto-electoral-de-la-cdmx-presume-aumento-de-seguidores-en-redes-sociales/ar-BB1qvifg>

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) presumió que durante las pasadas [elecciones](#) sus seguidores en redes sociales aumentaron, pues a través de esta vía la ciudadanía puede conocer su labor, revisar sus disposiciones, recibir información y obtener orientación sobre acciones y actividades en torno a temas [electorales](#), participación ciudadana y educación cívica.

Regístrate en 3 pasos - Muchos Deportes Disponibles
record.affiliatesworld.com

Regístrate en 3 pasos - Muchos Deportes Disponibles
Patrocinado

El Instituto tiene presencia en Meta, X, Instagram, YouTube y TikTok, y durante el primer semestre de 2024 incrementó la cantidad de personas seguidoras en un 21%, al pasar de 128 mil 764 en enero a 155 mil 197 en junio.

Durante el pasado proceso [electoral](#), más de ocho millones de personas siguieron los debates a través de las redes sociales del [IECM](#), y X fue la plataforma preferida por los internautas para ver los debates en vivo.

Lee también [IECM](#) cumplirá nuevo acuerdo para el recuento de votos en elección de la alcaldía Cuauhtémoc

En su canal oficial de YouTube, www.youtube.com/@InstitutoElectoralDF, el [IECM](#) tiene tres mil 665 videos entre los que destacan los cortos ganadores de las seis ediciones del concurso Vota Film Fest, en el que la ciudadanía expresó su visión de la democracia, la importancia del voto o la participación de quienes integran una comunidad en la toma de decisiones.

Video relacionado: [Instituto Electoral de CdMx](#) ordena nuevo recuento total en elección de alcaldía Cuauhtémoc (Dailymotion)

El canal constituye una de las vías por las que el Instituto transparenta su actuación, pues ahí es posible observar en tiempo real las sesiones del Consejo General, que es la máxima autoridad para la toma de decisiones en materia [electoral](#) en la Ciudad de México.

A través de su cuenta de X, [@iecm](#) informa con inmediatez los asuntos más relevantes y ofrece a las más de 57 mil 154 personas seguidoras orientación acerca de las diferentes áreas y órganos desconcentrados que conforman el Instituto o los mecanismos de participación ciudadana que tienen a su alcance.

Lee también "No le tememos al voto por voto", afirma representante de Morena en el [IECM](#)

Mientras que, en Instagram, más de cuatro mil 584 personas que siguen la cuenta [@ie_cm](#) pueden estar al tanto de los eventos del Instituto, ver videos que muestran el trabajo que realiza más allá de las [elecciones](#) e infografías que orientan sobre temas de educación cívica.

Muchos Deportes Disponibles - Regístrate en 3 pasos
record.affiliatesworld.com

Muchos Deportes Disponibles - Regístrate en 3 pasos

Patrocinado

Meta o Facebook es la red social con más personas seguidoras, 71 mil 673, que además de ver fotos e infografías sobre las actividades institucionales, en la cuenta www.facebook.com/InstitutoElectoralCM pueden ver videos.

En TikTok, @iecmoficial, el Instituto comparte contenido sobre su quehacer cotidiano con un enfoque menos solemne.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

2024-07-25

Exigen reporte sobre mantenimiento al Metro

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=627478>

El Coordinador del GPPAN, Federico Döring Casar, solicitó al director del Metro, Guillermo Calderón, un informe estructural, presupuestal y humano sobre el concepto de mantenimiento que ha recibido el Sistema en los primeros seis meses del año.

"Han sido meses de preocupación para el usuario por la negligencia de Morena en el mantenimiento al STC. "Calderón es un funcionario que le ha quedado mucho a deber a la administración pública", dijo el panista, quien señaló que esta legislatura cerrará con "cero informes" del Metro. Calderón en ningún momento respondió a los diputados que le exigían rendir cuentas.

Después, Döring recordó que "a Morena se le cayó la Línea 12, hubo choque de trenes y se incendió el centro de mando (conocido como PCC); pese a todo eso, los funcionarios del Metro gozaron de impunidad protegidos por su jefa Florencia Serranía", ex directora del STC.

Guillermo Huerta Ling, legislador federal del PAN, destacó que en el Metro si hay presupuesto, ingeniería civil preparada, pero no refacciones, ni voluntad para invertir.

Es evidente la negligencia y mal servicio al usuario, por eso vamos a revisar las finanzas del subterráneo de las últimas fechas para presentar las denuncias correspondientes y se finquen responsabilidades a quienes resulten responsables".

Además, el diputado federal demandó conocer los esquemas de atención a riesgos y las actualizaciones que ha tenido el Metro en materia de protección civil y para salvar vidas.

"Confiamos en que el cambio de administración llegue un nuevo director o directora que no tenga intereses, ni sea corrupto y conozca el funcionamiento del Sistema". Döring y Huerta precisaron que hoy en día la Ciudad de México reclama un sistema de transporte de calidad.

Injerencia de zambrano en el PRD

Nora Arias acusa de injerencista a uno de los chuchos, a Jesús Zambrano, a quién la dirigente del sol azteca en la ciudad de México señala de "sepultar" al PRD. "Y eso no lo permitiremos", advierte.

Arias Contreras dijo que no conforme con "enterrar" al PRD a nivel nacional, Zambrano y Ángel Ávila (representante ante el Instituto Nacional Electoral) emprendieron una "chicanada" (sic) en contra del Sol Azteca en la capital.

Pero Nora Arias insistió en que no permitirán esa deleznable intromisión en el PRD capitalino.

En sus redes informó, además, que Carlos Estrada está convocando a Consejo Estatal, pese a haber renunciado a la presidencia de ese órgano partidista el pasado 9 de octubre de 2022. Adjuntó copia de la renuncia de Estrada:

"Por este medio le deseo informar que a partir de esta fecha vengo a presentar mi renuncia como presidente de la Mesa Directiva del Décimo Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México,

por así responder a mis intereses.

"Mi trabajo partidario lo continuare (sic) en otro espacio, donde contribuiré con las mejores decisiones para beneficio y resolución de las problemáticas que tiene esta Ciudad, la ciudad de las libertades democráticas", etc., etc., etc.

Despojan de su propiedad a vecino

Los impartidores de justicia no siempre se han distinguido por su actuación honesta y en muchas ocasiones, por unos cuantos pesos son capaces de torcer la ley para inclinar la balanza de un lado u otro.

Lo anterior viene a colación porque recientemente en el municipio de Chalco, Estado de México, se cometió un atropello más.

El agente del Ministerio Público del tercer turno, José de Jesús Díaz Garrido, en contubernio con su colega, la MP Paola Alejandra Palacios Rodríguez, quieren despojar de un predio a Trinidad de Jesús Morales.

De acuerdo a lo informado, se trata de una disputa familiar derivada de una herencia. El legítimo propietario del predio, aseguran, es Trinidad, quien cuenta con documentos legales, pero su hermano Pedro (de los mismos apellidos) pretende quitárselo con la ayuda del MP.

IECM transparenta su actuación

El Instituto Electoral de la Ciudad de México transparenta su actuación, orienta e informa en redes sociales.

La ciudadanía puede conocer su labor, revisar sus disposiciones, recibir información y obtener orientación sobre acciones y actividades en torno a temas electorales, participación ciudadana y educación cívica. El IECM resaltó que tiene presencia en Facebook, X, Instagram, YouTube y TikTok, y durante el primer semestre de 2024 incrementó la cantidad de personas seguidoras en un 21%, al pasar de 128 764 en enero a 155 197 en junio. Informó que durante el reciente proceso electoral, más de 8 millones de personas siguieron los debates a través de las redes sociales del IECM, y X fue la plataforma preferida por los internautas para ver los debates en vivo. En su canal oficial de YouTube, www.youtube.com/@InstitutoElectoralDF, el IECM tiene 3 665 videos entre los que destacan los cortos ganadores de las seis ediciones del concurso Vota Film Fest, en el que la ciudadanía expresa su visión de la democracia, la importancia del voto o la participación de quienes integran una comunidad en la toma de decisiones.

El canal constituye una de las vías por las que el Instituto transparenta su actuación, pues ahí es posible observar en tiempo real las sesiones del Consejo General, que es la máxima autoridad para la toma de decisiones en materia electoral en la Ciudad de México.

A través de su cuenta de X, @iecm informa con inmediatez los asuntos más relevantes y ofrece a las más de 57 154 personas seguidoras orientación acerca de las diferentes áreas y órganos desconcentrados que conforman el Instituto o los mecanismos de participación ciudadana que tienen a su alcance.

Mientras que, en Instagram, más de 4 584 personas que siguen la cuenta @ie_cm pueden estar al tanto de los eventos del Instituto, ver videos que muestran el trabajo que realiza más allá de las elecciones e infografías que orientan sobre temas de educación cívica.

lm0007tri@yahoo.com.mx

2024-07-24

Transparenta IECM su actuación, orienta e informa en redes sociales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/07/24/transparenta-iecm-su-actuacion-orienta-e-informa-en-redes-sociales/>

Incrementa el número de personas seguidoras en 21% entre enero y junio

Por Paola Ramírez | Reportera

Al seguir las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la ciudadanía puede conocer su labor, revisar sus disposiciones, recibir información y obtener orientación sobre acciones y actividades en torno a temas electorales, participación ciudadana y educación cívica.

El Instituto tiene presencia en Facebook, X, Instagram, YouTube y TikTok, y durante el primer semestre de 2024 incrementó la cantidad de personas seguidoras en un 21%, al pasar de 128 764 en enero a 155 197 en junio.

Durante el pasado proceso electoral, más de 8 millones de personas siguieron los debates a través de las redes sociales del IECM, y X fue la plataforma preferida por los internautas para ver los debates en vivo.

Cortos ganadores

En su canal oficial de YouTube, www.youtube.com/@InstitutoElectoralDF, el IECM tiene

3 665 videos entre los que destacan los cortos ganadores de las seis ediciones del concurso Vota Film Fest, en el que la ciudadanía expresa su visión de la democracia, la importancia del voto o la participación de quienes integran una comunidad en la toma de decisiones.

El canal constituye una de las vías por las que el Instituto transparenta su actuación, pues ahí es posible observar en tiempo real las sesiones del Consejo General, que es la máxima autoridad para la toma de decisiones en materia electoral en la Ciudad de México.

Órganos desconcentrados

A través de su cuenta de X, @iecm informa con inmediatez los asuntos más relevantes y ofrece a las más de 57 154 personas seguidoras orientación acerca de las diferentes áreas y órganos desconcentrados que conforman el Instituto o los mecanismos de participación ciudadana que tienen a su alcance.

Mientras que, en Instagram, más de 4 584 personas que siguen la cuenta @ie_cm pueden estar al tanto de los eventos del Instituto, ver videos que muestran el trabajo que realiza más allá de las elecciones e infografías que orientan sobre temas de educación cívica. sn

2024-07-24

IECM transparenta su actuación, orienta e informa en redes sociales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lagazzettadf.com/noticia/2024/07/23/iecm-transparenta-su-actuacion-orienta-e-informa-en-redes-sociales/>

Al seguir las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la ciudadanía puede conocer su labor, revisar sus disposiciones, recibir información y obtener orientación sobre acciones y actividades en torno a temas electorales, participación ciudadana y educación cívica.

El Instituto tiene presencia en Facebook, X, Instagram, YouTube y TikTok, y durante el primer semestre de 2024 incrementó la cantidad de personas seguidoras en un 21%, al pasar de 128 764 en enero a 155 197 en junio.

Durante el pasado proceso electoral, más de 8 millones de personas siguieron los debates a través de las redes sociales del IECM, y X fue la plataforma preferida por los internautas para ver los debates en vivo.

En su canal oficial de YouTube, <http://www.youtube.com/@InstitutoElectoralDF>, el IECM tiene 3 665 videos entre los que destacan los cortos ganadores de las seis ediciones del concurso Vota Film Fest, en el que la ciudadanía expresa su visión de la democracia, la importancia del voto o la participación de quienes integran una comunidad en la toma de decisiones.

El canal constituye una de las vías por las que el Instituto transparenta su actuación, pues ahí es posible observar en tiempo real las sesiones del Consejo General, que es la máxima autoridad para la toma de decisiones en materia electoral en la Ciudad de México.

A través de su cuenta de X, @iecm informa con inmediatez los asuntos más relevantes y ofrece a las más de 57 154 personas seguidoras orientación acerca de las diferentes áreas y órganos desconcentrados que conforman el Instituto o los mecanismos de participación ciudadana que tienen a su alcance.

Mientras que, en Instagram, más de 4 584 personas que siguen la cuenta @ie_cm pueden estar al tanto de los eventos del Instituto, ver videos que muestran el trabajo que realiza más allá de las elecciones e infografías que orientan sobre temas de educación cívica.

Facebook es la red social con más personas seguidoras, 71 673, que además de ver fotos e infografías sobre las actividades institucionales, en la cuenta <http://www.facebook.com/InstitutoElectoralCM> pueden ver videos.

En Tik Tok, @iecmoficial, el Instituto comparte contenido sobre su quehacer cotidiano con un enfoque menos solemne.

2024-07-24

IECM transparenta su actuación, orienta e informa en redes sociales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://periodicoleo.com/noticias/2024/07/24/iecm-transparenta-su-actuacion-orienta-e-informa-en-redes-sociales/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR16srALwMo_ZLqYq_Xj_IKLBdw9NnXW2OCFgUMYqPtCBo6jiAA_j9srw-0_aem_npEQC-8eaOw0PHvpUk-rDw

Al seguir las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la ciudadanía puede conocer su labor, revisar sus disposiciones, recibir información y obtener orientación sobre acciones y actividades en torno a temas electorales, participación ciudadana y educación cívica.

El Instituto tiene presencia en Facebook, X, Instagram, YouTube y TikTok, y durante el primer semestre de 2024 incrementó la cantidad de personas seguidoras en un 21%, al pasar de 128 764 en enero a 155 197 en junio.

Durante el pasado proceso electoral, más de 8 millones de personas siguieron los debates a través de las redes sociales del IECM, y X fue la plataforma preferida por los internautas para ver los debates en vivo.

En su canal oficial de YouTube, www.youtube.com/@InstitutoElectoralDF, el IECM tiene 3 665 videos entre los que destacan los cortos ganadores de las seis ediciones del concurso Vota Film Fest, en el que la ciudadanía expresa su visión de la democracia, la importancia del voto o la participación de quienes integran una comunidad en la toma de decisiones.

El canal constituye una de las vías por las que el Instituto transparenta su actuación, pues ahí es posible observar en tiempo real las sesiones del Consejo General, que es la máxima autoridad para la toma de decisiones en materia electoral en la Ciudad de México.

A través de su cuenta de X, @iecm informa con inmediatez los asuntos más relevantes y ofrece a las más de 57 154 personas seguidoras orientación acerca de las diferentes áreas y órganos desconcentrados que conforman el Instituto o los mecanismos de participación ciudadana que tienen a su alcance.

Mientras que, en Instagram, más de 4 584 personas que siguen la cuenta @ie_cm pueden estar al tanto de los eventos del Instituto, ver videos que muestran el trabajo que realiza más allá de las elecciones, e infografías que orientan sobre temas de educación cívica.

Facebook es la red social con más personas seguidoras, 71 673, que además de ver fotos e infografías sobre las actividades institucionales, en la cuenta www.facebook.com/InstitutoElectoralCM pueden ver videos.

En Tik Tok, @iecmoficial, el Instituto comparte contenido sobre su quehacer cotidiano con un enfoque menos solemne.

2024-07-24

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Miércoles 24 de julio de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/07/24/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-miercoles-24-de-julio-de-2024/>

SN Redacción

Se han iniciado las discusiones sobre la reforma judicial en el Congreso, donde se proponen foros de análisis con especialistas y actores involucrados.

o0o-

Por última vez en la Segunda Legislatura, el Congreso de la Ciudad de México alista la realización del Parlamento Infantil y Juvenil, un ejercicio que busca la integración de las infancias para realizar políticas públicas.

o0o-

La zona metropolitana de Tampico, Madero y Altamira en Tamaulipas está enfrentando una grave crisis hídrica sin soluciones por parte del gobierno.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró el Día del Padre junto a Claudia Sheinbaum, presidenta electa, y aseguró que no habrá retrocesos en la transformación del país.

o0o-

El oficialismo busca aprobar la propuesta para realizar foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial, que serán avalados por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

o0o-

Durante una gira de trabajo por Durango, el presidente Andrés Manuel López Obrador comprometió a los gobernadores priistas de Coahuila y Durango a sumarse al programa IMSS-Bienestar.

o0o-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, "no habrá retrocesos", pues seguirán los programas sociales y la transformación del país.

o0o-

La extinción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no es inmediata. El proceso para concluir la fase de liquidación podría tardar entre uno y tres años, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) debe seguir un procedimiento jurídico y administrativo que suele ser prolongado.

o0o-

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, celebró que a Clara Brugada le fue reque**te**bién en el pasado proceso electoral y sea la próxima Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque es una mujer honesta y con convicciones.

o0o-

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, aseguró que su ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, y su ex candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, se integrarán a la dirigencia colectiva del partido naranja, luego de los resultados positivos que obtuvieron durante la contienda de 2024.

o0o-

El virtual alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, aseguró que, desde que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que las tendencias le favorecían, no ha tenido comunicación con la actual alcaldesa y otrora candidata a la reelección, Lía Limón.

o0o-

Tras los comicios del 2 de junio y la entrega de constancia de mayorías por parte de las autoridades electorales capitalinas, será el próximo primero de octubre cuando los alcaldes electos asuman el cargo en las 16 demarcaciones, mismas que dirigirán por los próximos tres años.

o0o-

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, se desistió del juicio que interpuso contra la elección de la Jefatura de Gobierno, que ganó la morenista Clara Brugada Molina.

o0o-

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) ha recibido 106 juicios derivados de la jornada electoral del 2 de junio, entre los que se incluyen impugnaciones a la elección de la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales por mayoría, así como por la asignación de curules vía plurinominal.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició ayer las sesiones de renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2024-2025 y la elección de integrantes de la Junta de Representación en las 16 alcaldías, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana.

2024-07-24

Saldrá del GCDMX titular de Comunicación de Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/saldra-del-gcdmx-titular-de-comunicacion-de-sheinbaum/>

Nos cuentan que lo único definido sobre quién será la titular o el titular de Comunicación Social del Gobierno de Claudia Sheinbaum es que no será César Yáñez, más que experto en la materia, pues ocupó ese encargo por casi dos décadas con López Obrador. Cuando invitaron a Yáñez a la campaña de Sheinbaum, quedó muy claro que ni a ella, ni a él les interesaba que participara en temas de comunicación. Pronto se sabrá qué cargo ocupará en el gobierno de Sheinbaum. Las otras opciones son Iván Escalante, quien ocupó el cargo en el GCDMX, pero dicen que no quiere. Todo apunta que quedará entre Paulina Silva, que también estuvo con Sheinbaum en el GCDMX en el mismo encargo, y Alfonso Brito, en ese cargo durante el gobierno de Marcelo Ebrard en el DF, razón por la que en el equipo compacto de Sheinbaum hay quienes lo ven con cierta desconfianza. Quien sea, lo importante es que no vaya a seguir con las prácticas de pedir que corran a periodistas críticos de medios de comunicación.

Ale 7, Caty 0

Alguien debería recordarle al diputado Ricardo Monreal esa máxima que suele decir su jefe, el presidente López Obrador: "en política puede hacerse todo, menos el ridículo". Y es que, quiera o no, él carga con la mayor parte del desgaste político de la infructuosa guerra de su hija Catalina Monreal en contra de Alessandra Rojo de la Vega, ganadora de la elección en la Cuauhtémoc, quien la ha vencido ya en siete batallas consecutivas: 1) conteo rápido del INE; 2) PREP; 3) cómputo oficial; 4 y 5), dos sentencias revocadas por el Sala Regional del TEPJF; 6) rechazó del INE a la acusación de Monreal de rebase de gastos de campaña; y 7) el IECM determinó que no hubo violencia política en razón de género de Rojo de la Vega vs Monreal. Faltan tres batallas: el recuento parcial de las casillas electorales, la supuesta inequidad mediática porque publicaron muchas notas del atentado contra Ale Rojo, y finalmente la sentencia sobre la solicitud de nulidad electoral. O sea, Caty podría acumular 10 derrotas.

2024-07-24

Saldrá del GCDMX titular de Comunicación de Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Columna

<https://elindependiente.mx/cdmx/2024/07/24/saldra-del-gcdmx-titular-de-comunicacion-de-sheinbaum/>

Nos cuentan que lo único definido sobre quién será la titular o el titular de Comunicación Social del Gobierno de Claudia Sheinbaum es que no será César Yáñez, más que experto en la materia, pues ocupó ese encargo por casi dos décadas con López Obrador.

Cuando invitaron a Yáñez a la campaña de Sheinbaum, quedó muy claro que ni a ella, ni a él les interesaba que participara en temas de comunicación. Pronto se sabrá qué cargo ocupará en el gobierno de Sheinbaum.

Las otras opciones son Iván Escalante, quien ocupó el cargo en el GCDMX, pero dicen que no quiere. Todo apunta que quedará entre Paulina Silva, que también estuvo con Sheinbaum en el GCDMX en el mismo encargo, y Alfonso Brito, en ese cargo durante el gobierno de Marcelo Ebrard en el DF, razón por la que en el equipo compacto de Sheinbaum hay quienes lo ven con cierta desconfianza.

Quien sea, lo importante es que no vaya a seguir con las prácticas de pedir que corran a periodistas críticos de medios de comunicación.

Alguien debería recordarle al diputado Ricardo Monreal esa máxima que suele decir su jefe, el presidente López Obrador: "en política puede hacerse todo, menos el ridículo".

Y es que, quiera o no, él carga con la mayor parte del desgaste político de la infructuosa guerra de su hija Catalina Monreal en contra de Alessandra Rojo de la Vega, ganadora de la elección en la Cuauhtémoc, quien la ha vencido ya en siete batallas consecutivas: 1) conteo rápido del INE; 2) PREP; 3) cómputo oficial; 4 y 5), dos sentencias revocadas por el Sala Regional del TEPJF; 6) rechazó del INE a la acusación de Monreal de rebase de gastos de campaña; y 7) el IECM determinó que no hubo violencia política en razón de género de Rojo de la Vega vs Monreal.

Faltan tres batallas: el recuento parcial de las casillas electorales, la supuesta inequidad mediática porque publicaron muchas notas del atentado contra Ale Rojo, y finalmente la sentencia sobre la solicitud de nulidad electoral.

O sea, Caty podría acumular 10 derrotas.

2024-07-24

Xóchitl Gálvez y legisladores de oposición respaldan a Alessandra Rojo de la Vega en su lucha por la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://animalpolitico.com/elecciones-2024/cdmx/oposicion-respalda-alessandra-rojo-de-la-vega-senado>

Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial, y legisladores de oposición dieron su respaldo a Alessandra Rojo de la Vega, quien actualmente se encuentra en una disputa legal por el gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc.

Rojo de la Vega ganó las últimas elecciones por la alcaldía Cuauhtémoc, sin embargo, su triunfo fue impugnado por Catalina Monreal, la candidata de la alianza Morena-PT-PVEM.

En las últimas semanas, Catalina Monreal ha pedido a las autoridades electorales un recuento de votos y ha acusado a Alessandra Rojo de la Vega de diferentes irregularidades, por ejemplo, superar el tope de gastos en su campaña, ejercer violencia política de género y hasta inventar un atentado en su contra para verse beneficiada en los comicios.

Ante estas acusaciones, Rojo de la Vega respondió que "quienes fueron derrotados en la Cuauhtémoc siguen sin reconocer su derrota, siguen dándole la espalda a la gente, incapaces de aceptar que no los eligieron, que no los quieren porque están hartos de la negligencia, del abuso de poder de este grupo político".

Constancia Alessandra Rojo de la Vega

El pasado 6 de junio, el IECM entregó a Alessandra Rojo de la Vega la constancia de ganadora de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. Foto: Cuartoscuro

En una conferencia de prensa en el Senado de la República, Rojo de la Vega acusó que Catalina Monreal y su equipo político, en el que se encuentra su papá, el senador Ricardo Monreal, armó un plan de "cuatro vías" para anular la elección del pasado 2 de junio.

"Primero decir sin ninguna prueba que hicimos un fraude y pedir un recuento total sin ningún sustento. Dos, señalar sin argumentos que rebasamos los topes de campaña. Tres, plantear que llamar a alguien por su nombre, responder a los ataques del padre de la candidata hacia mi persona, es violencia de género. Y cuatro, atreverse a señalar que el atentado que sufrí en campaña fue un montaje", expresó.

Te puede interesar: Caty Monreal interpone recursos por violencia de género y rebase de tope de gastos para anular elección en la Cuauhtémoc.

Oposición respalda a Alessandra Rojo de la Vega

En su visita al Senado de la República, Alessandra Rojo de la Vega fue respaldada por legisladores de oposición, quienes acusaron a Morena de querer ganar en los tribunales lo que perdieron en las urnas.

"El triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo", expresó Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD, al mismo tiempo que acusó que en el último proceso electoral no hubo piso parejo para que la oposición pudiera competir.

Alessandra Rojo de la Vega con Xochitl Galvez. Foto: Cuartoscuro

Alessandra Rojo de la Vega con Xochitl Galvez. Foto: Cuartoscuro

Jorge Romero Herrera, coordinador de los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), también acudió al Senado de la República para dar su opinión del caso. "Hoy a lo que venimos es a dejar perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega", señaló el legislador.

Romero Herrera, quien aspira a ser el próximo dirigente nacional del PAN, criticó que para Morena la democracia es "pura y prístina" si ganan, pero donde no gana "no hay democracia" y recurre a los tribunales.

El senador Emilio Álvarez Icaza, quien busca conformar un nuevo partido político con el Frente Cívico Nacional, se sumó a los apoyos para Rojo de la Vega, al señalar que "vamos a dar la batalla jurídica y democrática en su defensa".

En la conferencia de prensa también estuvieron presentes políticos como Jesús Zambrano y Verónica Juárez Piña, integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Mauricio Tabe, alcalde electo de la demarcación Miguel Hidalgo, y Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México.

2024-07-24

Rojo de la Vega advierte que Morena va por anulación de elección en Cuauhtémoc

Autor: David Santiago

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/07/24/rojo-de-la-vega-advierde-que-morena-va-por-anulacion-de-eleccion-en-cuauhtemoc>

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió que tras negarse la reapertura de paquetes electorales y el recuento de votos emitidos en la demarcación, el partido Morena buscará anular los comicios donde resultó ganadora la alianza "Va por la CDMX".

Rojo de la Vega señaló que, después de que la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación negara en dos ocasiones el recuento de votos en Cuauhtémoc, ordenado previamente por el Tribunal Electoral local, la estrategia de Morena y de la excandidata Caty Monreal es buscar la anulación de toda la elección argumentando una presunta violencia política de género.

"Pretenden denunciarme por el simple hecho de llamarla (a Caty Monreal) por su nombre familiar, por utilizar su apellido para referirme a ella ¿y cuál es su plan? quieren anular la elección ahora con esta mentira", dijo en conferencia desde el Senado de la República.

Alessandra Rojo de la Vega, quien ya recibió su constancia de mayoría del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) como alcaldesa en Cuauhtémoc, acusó al presidente del Tribunal Electoral capitalino, Armando Ambríz, de actuar de forma parcial a favor de Morena y de tener vínculos cercanos con el senador Ricardo Monreal para facilitar la anulación de la elección.

"No solo quieren dejarme sin ser alcaldesa en estos próximos tres años, su proyecto es que por esta misma causal (violencia de género) no vuelva yo a competir, se sienten tan impunes que creen que no nos vamos a enterar de sus marranadas", apuntó.

La alcaldesa electa afirmó que otra estrategia de Morena para intentar anular la elección es acusar a la alianza "Va por la CDMX" de rebasar los topes de campaña; sin embargo, tanto el Instituto Nacional Electoral como el Instituto Electoral de la Ciudad de México descartaron esa posibilidad en sus informes de fiscalización.

Sin denuncias mutuas por violencia de género

En la misma rueda de prensa, estuvo presente la senadora y excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, quien negó que existan denuncias mutuas con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por violencia política en razón de género por los dichos y expresiones utilizadas en las campañas electorales.

"No, yo no tengo ninguna denuncia por parte de la actual presidenta electa, donde argumente violencia política y yo tampoco contra ella", apuntó.

En contraste Gálvez Ruiz, se dijo inconforme con la resolución de las autoridades electorales de no sancionar al presidente López Obrador por violencia política en su contra a través de dichos desde su conferencia matutina y expresiones vertidas en su libro "¡Gracias!"

"Cuando uno está en una contienda política, se dicen cosas duras, fuertes. El caso mío se llevó a tribunales, ya se ratificó y no lo sancionó y yo lo que estoy diciendo es que debe aplicar una reparación del daño y tiene que ver con leer el libro del Uso no Sexista del Lenguaje", argumentó.

2024-07-24

"Ella es una agresora": así habla Caty Monreal contra Alessandra de la Vega

Autor: Ian Ballardo

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/07/24/ella-es-una-agresora-asi-habla-caty-monreal-contr-alessandra-de-la-vega/>

Desde la contienda electoral por la Alcaldía Cuauhtémoc, ambas candidatas se han enfrentado en una lucha de acusaciones y polémicas que todavía continúa

Catalina Monteal, excandidata de Morena por la Alcaldía Cuauhtémoc, acusó a Alessandra Rojo de la Vega por su violencia política durante meses frente al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). El enfrentamiento tiene sus antecedentes desde la contienda electoral entre ambas candidatas por la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Yo tenía razón", expresa Caty Monreal sobre resolución del IECM

Hace dos días, Caty Monreal publicó un video en su cuenta personal X informando a la comunidad el proceso del IECM para implementar medidas cautelares para Alessandra debido a las muestras de violencia política en contra de la contendiente guinda: "Yo recibiendo noticias del Instituto Electoral de la Ciudad de México que ha puesto medidas preventivas a mi agresora Alessandra Rojo de la Vega, quien por violencia en razón de género ha sido requerida por el instituto en varias medidas preventivas".

En un segundo video, Monreal manifestó la validez de la resolución, además de recordar las calumnias de Alessandra en contra de su familia y de las supuestas mentiras de la candidata de la oposición: "La resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México nos dio la razón. Con esto demuestro que yo no miento, que yo no engaño, que ella es una agresora. Que lleva meses violentándome".

"¿Qué hice además de ganarle?", contraataca de la Vega

Por otro lado, Alessandra Rojo de la Vega comenzó sus trabajos de transición para presentar un plan de gobierno para la alcaldía Cuauhtémoc. Durante la presentación, de la Vega defendió su triunfo electoral a pesar de las acusaciones que ha recibido: "Es un discurso que están construyendo para desestabilizar mi gobierno, lo cual es lamentable porque las y los vecinos merecen resultados".

La alcaldesa electa también publicó un video en su cuenta personal de X como respuesta a la solicitud del IECM: "El mismo instituto negó todas las sanciones por considerar que no hay causas, no hay lesión y por ello no he sido ni seré sancionada".

2024-07-24

[IECM](#) recibe reconocimiento por transparencia y protección de datos personales

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-recibe-reconocimiento-transparencia-proteccion-datos-personales.html>

Por mantener capacitado al personal que atiende solicitudes ciudadanas, recibió la distinción del INFOCDMX

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) ha sido distinguido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) por contar con un equipo completamente capacitado en materia de transparencia y protección de datos personales.

Durante 2023, el [IECM](#) mantuvo a su personal de estructura y a los integrantes de su Comité de Transparencia y Unidad de Transparencia 100% capacitados. Esta capacitación incluye formación en acceso a la información pública, protección de datos personales y manejo de archivos, cumpliendo con los estándares del INFOCDMX y su propio Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia y el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

El reconocimiento, denominado "100% Capacitados", es una iniciativa anual del INFOCDMX que busca incentivar la formación continua en temas de transparencia y acceso a la información. En esta edición, el [IECM](#) se destacó entre 80 sujetos obligados de la Ciudad de México, reafirmando su compromiso con la rendición de cuentas y la protección de los datos personales de los ciudadanos.

Además, el [IECM](#) puso a disposición de la ciudadanía un micrositio de su Comité de Transparencia. Este recurso permite a los usuarios revisar las acciones implementadas en materia de transparencia y realizar solicitudes de información de manera guiada.

Más noticias sobre el [IECM](#)

Rojo de la Vega desmiente a Monreal por falsas sanciones de violencia de género

Más de 8 millones de personas siguieron debates [electorales](#) en redes sociales

2024-07-24

IECM recibe distinción por capacitar a su personal

Autor: Arturo R. Pansza

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/iecm-recibe-distincion-por-capacitar-a-su-personal-12291674.html>

Al contar con personal capacitado al cien por ciento en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la capital del país (INFO).

El organismo electoral que en su actuación institucional tiene plenamente incorporada la transparencia junto con la rendición de cuentas, fue uno de los 80 sujetos obligados de la metrópoli en recibir el Reconocimiento 100% Capacitados, que entrega anualmente el INFO para incentivar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y archivo.

Resulta que con ello el IECM respalda que su personal cuenta con los elementos necesarios para recibir y dar trámite a peticiones de información pública ciudadanas y que, garantiza el tratamiento y protección de los datos de los solicitantes, además de que por mantener la vigencia de una estructura cien por ciento capacitada durante el 2023 en materias de transparencia, acceso a la información pública y datos personales, se hizo acreedor al reconocimiento.

Además, también fue considerado que el instituto electoral mantuvo la vigencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia cien por ciento capacitados durante 2023, quienes además tomaron un taller especializado.

El personal debe cumplir con la capacitación del INFO y con su Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia, y en la parte de archivos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

A través del micrositio <https://www.iecm.mx/actividades-del-comite-de-transparencia/>, de su Comité de Transparencia, el IECM pone a disposición de la ciudadanía una serie de información y puede revisar las acciones implementadas en la materia y encontrar un apartado para realizar solicitudes de información, con una guía de cómo llevar a cabo este proceso.

De igual forma puede escribir al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx o llamar al teléfono 54 83 38 00, extensión 4725, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

2024-07-24

Obtiene IECM reconocimiento en materia de transparencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/obtiene-iecm-reconocimiento-en-materia-de-transparencia/>

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de julio, (CDMX MAGACÍN). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con personal capacitado al 100% en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo.

Por ello recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

La transparencia, junto con la rendición de cuentas, es un principio plenamente incorporado en la actuación institucional del IECM.

El pasado 11 de julio, el Instituto fue uno de los 80 sujetos obligados de la Ciudad de México en recibir el Reconocimiento 100% Capacitados, que entrega anualmente el INFOCDMX para incentivar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y archivo.

Con ello el IECM respalda que su personal cuenta con los elementos necesarios para recibir y dar trámite a peticiones de información pública ciudadanas, y que garantiza el tratamiento y protección de los datos de los solicitantes.

El Instituto se hizo acreedor al reconocimiento por mantener la vigencia del personal de estructura 100% capacitado durante 2023 en materias de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

Otro factor considerado fue que el IECM mantuvo la vigencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia 100% capacitados durante 2023, quienes además tomaron un taller especializado.

El personal debe cumplir con la capacitación del INFOCDMX y con su Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia, y en la parte de archivos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

El IECM pone a disposición de la ciudadanía el microsítio de su Comité de Transparencia, disponible en el enlace <https://www.iecm.mx/actividades-del-comite-de-transparencia/>, en donde puede revisar las acciones implementadas en la materia y encontrar un apartado para realizar solicitudes de información, con una guía de cómo llevar a cabo este proceso.

También puede escribir al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx o llamar al teléfono 54 83 38 00, extensión 4725, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

2024-07-24

Obtiene IECM reconocimiento en materia de transparencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/cdmx/obtiene-iecm-reconocimiento-en-materia-de-transparencia/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con personal capacitado al 100% en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo.

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de julio, (CDMX MAGACÍN). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con personal capacitado al 100% en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo.

Por ello recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

La transparencia, junto con la rendición de cuentas, es un principio plenamente incorporado en la actuación institucional del IECM.

El pasado 11 de julio, el Instituto fue uno de los 80 sujetos obligados de la Ciudad de México en recibir el Reconocimiento 100% Capacitados, que entrega anualmente el INFOCDMX para incentivar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y archivo.

Con ello el IECM respalda que su personal cuenta con los elementos necesarios para recibir y dar trámite a peticiones de información pública ciudadanas, y que garantiza el tratamiento y protección de los datos de los solicitantes.

El Instituto se hizo acreedor al reconocimiento por mantener la vigencia del personal de estructura 100% capacitado durante 2023 en materias de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

Otro factor considerado fue que el IECM mantuvo la vigencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia 100% capacitados durante 2023, quienes además tomaron un taller especializado.

El personal debe cumplir con la capacitación del INFOCDMX y con su Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia, y en la parte de archivos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

El IECM pone a disposición de la ciudadanía el microsítio de su Comité de Transparencia, disponible en el enlace <https://www.iecm.mx/actividades-del-comite-de-transparencia/>, en donde puede revisar las acciones implementadas en la materia y encontrar un apartado para realizar solicitudes de información, con una guía de cómo llevar a cabo este proceso.

También puede escribir al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx o llamar al teléfono 54 83 38 00, extensión 4725, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

2024-07-24

Obtiene IECM reconocimiento en materia de transparencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/obtiene-iecm-reconocimiento-en-materia-de-transparencia/>

3 total views

, 3 views today

>> Por mantener capacitado al personal que atiende solicitudes ciudadanas, recibió la distinción del INFOCDMX

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con personal capacitado al 100% en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo.

Por ello recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

La transparencia, junto con la rendición de cuentas, es un principio plenamente incorporado en la actuación institucional del IECM.

El pasado 11 de julio, el Instituto fue uno de los 80 sujetos obligados de la Ciudad de México en recibir el Reconocimiento 100% Capacitados, que entrega anualmente el INFOCDMX para incentivar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y archivo.

Con ello el IECM respalda que su personal cuenta con los elementos necesarios para recibir y dar trámite a peticiones de información pública ciudadanas, y que garantiza el tratamiento y protección de los datos de los solicitantes.

El Instituto se hizo acreedor al reconocimiento por mantener la vigencia del personal de estructura 100% capacitado durante 2023 en materias de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

Otro factor considerado fue que el IECM mantuvo la vigencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia 100% capacitados durante 2023, quienes además tomaron un taller especializado.

El personal debe cumplir con la capacitación del INFOCDMX y con su Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia, y en la parte de archivos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

El IECM pone a disposición de la ciudadanía el microsítio de su Comité de Transparencia, disponible en el enlace <https://www.iecm.mx/actividades-del-comite-de-transparencia/>, en donde puede revisar las acciones implementadas en la materia y encontrar un apartado para realizar solicitudes de información, con una guía de cómo llevar a cabo este proceso.

También puede escribir al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx o llamar al teléfono 54 83 38 00, extensión 4725, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

2024-07-24

Obtiene IECM reconocimiento en materia de transparencia

Autor: RedacciónCDMX

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/obtiene-iecm-reconocimiento-en-materia-de-transparencia/>

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de julio, (CDMX MAGACÍN). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con personal capacitado al 100% en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo.

Por ello recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

La transparencia, junto con la rendición de cuentas, es un principio plenamente incorporado en la actuación institucional del IECM.

El pasado 11 de julio, el Instituto fue uno de los 80 sujetos obligados de la Ciudad de México en recibir el Reconocimiento 100% Capacitados, que entrega anualmente el INFOCDMX para incentivar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y archivo.

Con ello el IECM respalda que su personal cuenta con los elementos necesarios para recibir y dar trámite a peticiones de información pública ciudadanas, y que garantiza el tratamiento y protección de los datos de los solicitantes.

El Instituto se hizo acreedor al reconocimiento por mantener la vigencia del personal de estructura 100% capacitado durante 2023 en materias de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

Otro factor considerado fue que el IECM mantuvo la vigencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia 100% capacitados durante 2023, quienes además tomaron un taller especializado.

El personal debe cumplir con la capacitación del INFOCDMX y con su Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia, y en la parte de archivos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

El IECM pone a disposición de la ciudadanía el microsítio de su Comité de Transparencia, disponible en el enlace <https://www.iecm.mx/actividades-del-comite-de-transparencia/>, en donde puede revisar las acciones implementadas en la materia y encontrar un apartado para realizar solicitudes de información, con una guía de cómo llevar a cabo este proceso.

También puede escribir al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx o llamar al teléfono 54 83 38 00, extensión 4725, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

2024-07-24

Obtiene IECM reconocimiento en materia de transparencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/obtiene-iecm-reconocimiento-en-materia-de-transparencia/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con personal capacitado al 100% en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo.

Por ello recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

La transparencia, junto con la rendición de cuentas, es un principio plenamente incorporado en la actuación institucional del IECM.

El pasado 11 de julio, el Instituto fue uno de los 80 sujetos obligados de la Ciudad de México en recibir el Reconocimiento 100% Capacitados, que entrega anualmente el INFOCDMX para incentivar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y archivo.

Con ello el IECM respalda que su personal cuenta con los elementos necesarios para recibir y dar trámite a peticiones de información pública ciudadanas, y que garantiza el tratamiento y protección de los datos de los solicitantes.

El Instituto se hizo acreedor al reconocimiento por mantener la vigencia del personal de estructura 100% capacitado durante 2023 en materias de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

Otro factor considerado fue que el IECM mantuvo la vigencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia 100% capacitados durante 2023, quienes además tomaron un taller especializado.

El personal debe cumplir con la capacitación del INFOCDMX y con su Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia, y en la parte de archivos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

El IECM pone a disposición de la ciudadanía el microsítio de su Comité de Transparencia, disponible en el enlace <https://www.iecm.mx/actividades-del-comite-de-transparencia/>, en donde puede revisar las acciones implementadas en la materia y encontrar un apartado para realizar solicitudes de información, con una guía de cómo llevar a cabo este proceso.

También puede escribir al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx o llamar al teléfono 54 83 38 00, extensión 4725, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

2024-07-24

Obtiene IECM reconocimiento en materia de transparencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/cdmx/obtiene-iecm-reconocimiento-en-materia-de-transparencia/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con personal capacitado al 100% en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo.

Por ello recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

La transparencia, junto con la rendición de cuentas, es un principio plenamente incorporado en la actuación institucional del IECM.

El pasado 11 de julio, el Instituto fue uno de los 80 sujetos obligados de la Ciudad de México en recibir el Reconocimiento 100% Capacitados, que entrega anualmente el INFOCDMX para incentivar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y archivo.

Con ello el IECM respalda que su personal cuenta con los elementos necesarios para recibir y dar trámite a peticiones de información pública ciudadanas, y que garantiza el tratamiento y protección de los datos de los solicitantes.

El Instituto se hizo acreedor al reconocimiento por mantener la vigencia del personal de estructura 100% capacitado durante 2023 en materias de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

Otro factor considerado fue que el IECM mantuvo la vigencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia 100% capacitados durante 2023, quienes además tomaron un taller especializado.

El personal debe cumplir con la capacitación del INFOCDMX y con su Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia, y en la parte de archivos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

El IECM pone a disposición de la ciudadanía el microsítio de su Comité de Transparencia, disponible en el enlace <https://www.iecm.mx/actividades-del-comite-de-transparencia/>, en donde puede revisar las acciones implementadas en la materia y encontrar un apartado para realizar solicitudes de información, con una guía de cómo llevar a cabo este proceso.

También puede escribir al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx o llamar al teléfono 54 83 38 00, extensión 4725, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

2024-07-25

IECM recibe reconocimiento por capacitar a su personal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/07/25/iecm-recibe-reconocimiento-por-capacitar-a-su-personal/>

Martín Aguilar

Al contar con personal capacitado al cien por ciento en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la capital del país (INFO).

El organismo electoral que en su actuación institucional tiene plenamente incorporada la transparencia junto con la rendición de cuentas, fue uno de los 80 sujetos obligados de la metrópoli en recibir el Reconocimiento 100% Capacitados, que entrega anualmente el INFO para incentivar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y archivo.

Resulta que con ello el IECM respalda que su personal cuenta con los elementos necesarios para recibir y dar trámite a peticiones de información pública ciudadanas y que, garantiza el tratamiento y protección de los datos de los solicitantes, además de que por mantener la vigencia de una estructura cien por ciento capacitada durante el 2023 en materias de transparencia, acceso a la información pública y datos personales, se hizo acreedor al reconocimiento.

Además, también fue considerado que el instituto electoral mantuvo la vigencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia cien por ciento capacitados durante 2023, quienes además tomaron un taller especializado.

El personal debe cumplir con la capacitación del INFO y con su Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia, y en la parte de archivos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

A través del micrositio <https://www.iecm.mx/actividades-del-comite-de-transparencia/>, de su Comité de Transparencia, el IECM pone a disposición de la ciudadanía una serie de información y puede revisar las acciones implementadas en la materia y encontrar un apartado para realizar solicitudes de información, con una guía de cómo llevar a cabo este proceso.

De igual forma puede escribir al correo electrónico unidad.transparencia o llamar al teléfono 54 83 38 00, extensión 4725, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

2024-07-24

"Ridículo": Morena descalifica marcha de Xóchitl Gálvez contra sobrerrepresentación

Autor: Ximena Ochoa

Género: Nota Informativa

<https://www.infobae.com/mexico/2024/07/24/ridiculo-morena-descalifica-marcha-de-xochitl-galvez-contra-sobrerrepresentacion/>

La excandidata anunció una posible movilización social en caso de que se concrete "la sobrerrepresentación" de Morena en el Poder Legislativo

El senador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Israel Zamora Guzmán, descalificó la posible marcha que anunció la excandidata a la Presidencia de la República de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, por una posible sobrerrepresentación de los partidos que conforman la Cuarta Transformación en el Poder Legislativo.

Durante un conferencia de prensa en el Senado de la República, el exintegrante del Partido Verde Ecologista de México tildó de "ridículo" que la oposición en el pasado pidió que el Instituto Nacional Electoral (INE) "no se tocara", pero que cuando emite resoluciones en su contra, eso amerite una posible movilización social.

"Se nos hace ridículo que los que antes promovían que las instituciones, a través del INE, no se tocaban, repito, cuando emiten un posicionamiento en el que no están de acuerdo, aunque sea legal, llaman a una movilización"

Para profundizar en las palabras de la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), Zamora Guzmán recordó que Gálvez Ruiz fue una de las más participativas en las movilizaciones donde nació la Marea Rosa, por lo que calificó también de "incongruente" sus acciones.

"Con relación a esta amenaza que hace Xóchitl Gálvez de que si el Tribunal no resuelve como quiere. ¿No son ellos mismos los que convocaban y decían que el INE no se toca, como institución? Y que ahora cuando las determinaciones no son como ellos quieren, llaman a una movilización en contra. Eso es a lo que yo me refiero que es incongruente en sus acciones", explicó el miércoles 24 de julio.

Las palabras del senador ocurrieron momentos después de que, en el mismo sitio, la excandidata presidencial advirtió que si el INE o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorgan mayoría a Morena, el PVEM y el Partido del Trabajo (PT), hará un llamado a la sociedad civil para salir a las calles.

En su declaración, la política hidalguense indicó que se podría dar una lectura errónea de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), por lo que instó todas las autoridades en la materia a tener un criterio "más amplio" y no permitir una sobrerrepresentación.

"Si se van con un criterio más amplio no tendrían que beneficiar a nadie, sino quitar ese criterio de la proporcionalidad de los votos obtenidos por cada alianza. Ellos (la 4T) obtuvieron 54% de los votos, merecen el 54% de las curules"

Posicionamiento a favor de Caty Monreal

Por otro lado, el senador morenista aseguró que en Regeneración Nacional se encuentran respaldando la impugnación que presentó Caty Monreal tras su derrota, por una mínima diferencia, en la alcaldía Cuauhtémoc y que la ha enfrentado constantemente con Alessandra Rojo de la Vega, quien ya recibió la constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Indicó que las acciones de la morenista responden a la defensa de sus derechos político-electorales, por lo que adelantó que en la Cuarta Transformación respetarán lo que determinen las autoridades en la materia y confió en que el resultado sea positivo, debido a que existen elementos para que se anule la elección.

"Nosotros respetamos, ojo, las impugnaciones que hizo Caty Monreal, los hace con base en sus derechos político-electorales, nosotros vamos a respetar lo que dicen las autoridades porque está en su derecho, repito, estimamos que hay elementos suficientes para anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc y reprobamos los ataques y calumnias", concluyó.

2024-07-24

¿Catalina Monreal mintió? Esta es la verdad sobre la "sanción" a Alessandra Rojo de la Vega

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elgrafico.mx/al-dia/catalina-monreal-miente-no-hay-sancion-contra-alessandra-rojo-de-la-vega-por-violencia-genero>

jueves 25 de julio de 2024 0:57

Supuestamente, la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc debía tomar cursos de sensibilización, entre otras cosas

LA MENTIRA: Desde el pasado lunes, la morenista Catalina Monreal comenzó a propagar una mentira, no se sabe si por desconocimiento o de manera dolosa.

Y es que la excandidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc aseguró que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) había impuesto a Alessandra Rojo de la Vega, quien la derrotó en las urnas, las medidas de reparación que ella solicitó en una de las múltiples quejas que ha presentado tras su derrota.

Entre ellas, aseguró que Rojo de la Vega debía ofrecer disculpas públicas y tomar cursos de sensibilización, nada más alejado de la realidad.

En sus conclusiones, la Comisión de Quejas del IECM "estima que, por el momento, no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas, en virtud de que éstas se traducen en la restitución de derechos violentados, los cuales únicamente pueden ser ordenados cuando se acrediten las infracciones denunciadas", lo que aún no sucede.

Junto con Monreal, otro que mintió fue el dirigente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, quien salió respaldar los dichos de Catalina Monreal.

OPORTUNISMO: Hace algunos años, ante la debacle del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, muchos corrieron para no asumir la derrota en la capital.

Sin grandes prerrogativas, hubo quien prefirió irse al nacional, donde había más recursos; Nora Arias decidió enfrentar el reto en la Ciudad de México y ahora que la desgracia borró al Sol Azteca a nivel nacional, los que corrieron ya buscan hacerse de lo que queda en la CDMX, donde se logró conservar el registro, incluso Carlos Estrada, quien renunció en el 2022 a la Mesa Directiva, ahora busca convocar a un Consejo Estatal para poner un nuevo secretario general y renovar las secretarías estatales por indicaciones de Jesús Zambrano y Ángel Ávila, quienes sepultaron al PRD nacional.

2024-07-24

Así vulneran a las mujeres desde el interior de sus partidos: PAN y PRD sancionados con más de 360 mil pesos por no destinar recursos a sus candidatas postuladas para la elección

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://losreporteros.mx/asi-vulneran-a-las-mujeres-desde-el-interior-de-sus-partidos-pan-y-prd-sancionados-con-mas-de-360-mil-pesos-por-no-destinar-recursos-a-sus-candidatas-postuladas-para-la-eleccion/>

El Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México fueron sancionados con más de 360 mil pesos por no destinar al menos el 50% de su financiamiento público para actividades de campaña a las mujeres que postularon, según los informes de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los documentos aprobados el lunes revelan que el PRD fue sancionado con 300 mil pesos por esta conducta, considerada una falta grave ordinaria. Por su parte, el PAN recibió una sanción de 63 mil 500 pesos. El informe señala que esta omisión afecta la equidad en la contienda y la paridad de género, principios rectores de la actividad electoral, y subraya que la falta de rendición de cuentas vulnera la transparencia en el uso de recursos.

Además de estas sanciones, ambos partidos enfrentan otras multas por diversas conductas. Al PAN se le impusieron 344 mil pesos adicionales y al PRD, 184 mil pesos.

Más Sanciones a Partidos

El PRI capitalino recibió una multa de 356 mil pesos y el PT deberá pagar 1 millón 313 mil pesos por irregularidades durante las pasadas elecciones. El PVEM fue sancionado con 2 millones 383 mil pesos debido a faltas de carácter formal y sustancial.

Movimiento Ciudadano fue el segundo partido más multado, con 4 millones 693 mil pesos, mientras que Morena recibió la sanción más alta, con 5 millones 805 mil pesos.

Las coaliciones también enfrentaron multas: Va por la CDMX (PAN-PRI-PRD) fue sancionada con 6 millones 152 mil pesos, y Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México (Morena, PT y PVEM) con 2 millones 909 mil pesos.

Total de Sanciones

En total, los partidos fueron sancionados con 24 millones 502 mil pesos. También se impuso una sanción económica al candidato sin partido José Rodolfo Ávila.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) procederá al cobro de las sanciones impuestas. Según el informe, el cobro se realizará en una sola exhibición con cargo a la siguiente ministración mensual a la que tiene derecho el partido político. Las retenciones mensuales no podrán rebasar el 25% de la prerrogativa mensual del partido.

Sigue leyendo...

EE.UU quiere reforzar el intervencionismo en América Latina: Proponen Plan Marshall para endeudar a los países y crear una fuerte dependencia económica

2024-07-24

Alessandra Rojo denuncia que Monreal pretende anular elección en alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notigram.com/mexico/nacional/alessandra-rojo-denuncia-que-monreal-pretende-anular-eleccion-en-alcaldia-cuauhtemoc-20240724-1282981>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, denunció una estrategia de sus adversarios políticos para intentar que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México invalide la elección en la alcaldía, esta vez alegando violencia política de género en contra de la candidata de Morena, Caty Monreal.

En conferencia de prensa desde el Senado de la República y respaldada por legisladores de la oposición, De la Vega hizo hincapié en que sus opositores se niegan a aceptar la derrota y no logran aceptar que la ciudadanía no los apoya.

De la Vega recibe apoyo de la oposición

De la Vega señaló que el grupo político que solía gobernar la alcaldía busca nuevamente la anulación de las elecciones y están planeando acusarla de violencia política de género, argumentando que utilizar su apellido al referirse a Caty Monreal constituye una forma de agresión.

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc también desmintió los rumores de que el Tribunal Electoral la haya sancionado y obligado a ofrecer disculpas públicas a Monreal como parte de una reparación del daño.

En un gesto de solidaridad, diversos legisladores de la oposición, incluyendo a la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, se unieron a De la Vega para defender su victoria en la alcaldía de Cuauhtémoc y asegurar que estarán vigilantes para que se respete el resultado democrático.

Monreal habla acusa violencia por parte de De la Vega

Caty Monreal, excandidata de Morena por la Alcaldía Cuauhtémoc, acusó a De la Vega de violencia política durante meses frente al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desatando una guerra de declaraciones y acusaciones que ha captado la atención de la opinión pública.

El enfrentamiento entre ambas tiene sus raíces en la contienda electoral del pasado 2 de junio por la Alcaldía Cuauhtémoc. Monreal, en un reciente video publicado en sus redes sociales, dio a conocer la resolución del IECM que implementó medidas cautelares para Alessandra debido a las constantes muestras de violencia política en su contra: "Yo recibiendo noticias del Instituto Electoral de la Ciudad de México que ha puesto medidas preventivas a mi agresora Alessandra Rojo de la Vega, quien por violencia en razón de género ha sido requerida por el instituto en varias medidas preventivas", expresó.

La excandidata de Morena defendió la validez de la resolución y recordó las calumnias y supuestas mentiras de Alessandra en contra de su familia: "La resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México nos dio la razón. Con esto demuestro que yo no miento, que yo no engaño, que ella es una agresora. Que lleva meses violentándome", afirmó Monreal.

Por su parte, De la Vega defendió su postura y triunfo electoral a pesar de las acusaciones en su contra. Durante la presentación de su plan de gobierno: "Es un discurso que están construyendo para desestabilizar mi gobierno,

lo cual es lamentable porque las y los vecinos merecen resultados".

La alcaldesa electa también se pronunció en un video en su cuenta personal, refutando la solicitud del IECM: "El mismo instituto negó todas las sanciones por considerar que no hay causas, no hay lesión y por ello no he sido ni seré sancionada".

Dejen de mentir

Cc. @catymonreal_ @Sebas_RM pic.twitter.com/SXfqu9HeWA

Alessandra Rojo de la Vega (@AlessandraRdlv) July 23, 2024

2024-07-24

Exhorta Romero a autoridades electorales atiendan todas las impugnaciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/exhorta-romero-a-autoridades-electorales-atiendan-todas-las-impugnaciones/>

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exhortó a las autoridades electorales para que atiendan todas las impugnaciones que existen sobre los procesos electorales de la Ciudad de México, entre las que destacan la de la Alcaldía Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y la asignación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, en la que el IECM le dio un regalito de 7 legisladores a Morena

"Nosotros, insisto, queremos hacer un exhorto a las autoridades electorales, a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido: a que, así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc, que casualidad, lo hagan con todo lo demás. Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con la ley. Que para nosotros no es un cuento es la ley", sostuvo Romero al final de su respuesta a una pregunta expresa de CDMX Magacín.

Romero participó este miércoles en una conferencia de prensa en el Senado de la República, en apoyo a Alessandra Rojo de la Vega, en la que acompañados también por la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, líderes de partidos de oposición, senadores, diputados, alcaldes, externaron su respaldo a la ganadora de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esto, porque en las últimas semanas ha habido una serie de impugnaciones de la candidata perdedora, Catalina Monreal, y ven riesgo de que le quieran arrebatar su triunfo a Rojo de la Vega.

El caso Cuauhtémoc, ya lo hemos visto ha avanzado muy rápido, sorprendentemente, rápido. No así, los casos de impugnaciones en Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, o la de fondo de la composición del Congreso de la Ciudad de México. No sé si alguien me pudiera comentar qué llamado quieren hacer a las autoridades electorales, preguntó CDMX Magacín.

Y respondió Jorge Romero: "...Nosotros, lo que queremos decirles que, en efecto, nosotros detectamos cómo se mide con dos varas. Porque, si son distintas y hoy a lo que venimos y juro que te habría de contestar es a dejar, perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega".

"No es respetar a Alessandra como próxima alcaldesa, porque va a ser, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc; es respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella".

Continuó: "Nosotros lo hemos dicho: todos sabemos lo que pasó el 2 de junio. Nosotros, respetamos, lo que fueron su triunfo, lo respetamos con honor y con dignidad. ¿Y qué pasa cuando ellos no triunfan? Entonces ni con sus números respetan en donde no ganaron. Entonces: ¿Cuál es su modelo de funcionamiento? ¿Cómo entiende Morena la democracia? Es pura, si ganan. Y en donde no ganan, en donde pierden, no hay democracia. 'Entonces, vámonos a los Tribunales, en donde, por cierto, queremos poner a todos los jueces'. Morena con sus mayorías, que creen que van a ser eternas".

2024-07-24

Exhorta Romero a autoridades electorales atiendan todas las impugnaciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/cdmx/exhorta-romero-a-autoridades-electorales-atiendan-todas-las-impugnaciones/>

"Nosotros, insisto, queremos hacer un exhorto a las autoridades electorales, a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido: a que, así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc, que casualidad, lo hagan con todo lo demás», dijo Jorge Romero. FOTO: Especial

David Polanco / CDMX Magacín

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exhortó a las autoridades electorales para que atiendan todas las impugnaciones que existen sobre los procesos electorales de la Ciudad de México, entre las que destacan la de la Alcaldía Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y la asignación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, en la que el IECM le dio un regalito de 7 legisladores a Morena

"Nosotros, insisto, queremos hacer un exhorto a las autoridades electorales, a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido: a que, así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc, que casualidad, lo hagan con todo lo demás. Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con la ley. Que para nosotros no es un cuento es la ley", sostuvo Romero al final de su respuesta a una pregunta expresa de CDMX Magacín.

Romero participó este miércoles en una conferencia de prensa en el Senado de la República, en apoyo a Alessandra Rojo de la Vega, en la que acompañados también por la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, líderes de partidos de oposición, senadores, diputados, alcaldes, externaron su respaldo a la ganadora de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esto, porque en las últimas semanas ha habido una serie de impugnaciones de la candidata perdedora, Catalina Monreal, y ven riesgo de que le quieran arrebatar su triunfo a Rojo de la Vega.

El caso Cuauhtémoc, ya lo hemos visto ha avanzado muy rápido, sorprendentemente, rápido. No así, los casos de impugnaciones en Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, o la de fondo de la composición del Congreso de la Ciudad de México. No sé si alguien me pudiera comentar qué llamado quieren hacer a las autoridades electorales. preguntó CDMX Magacín.

Y respondió Jorge Romero: "...Nosotros, lo que queremos decirles que, en efecto, nosotros detectamos cómo se mide con dos varas. Porque, si son distintas y hoy a lo que venimos y juro que te habría de contestar es a dejar, perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega".

"No es respetar a Alessandra como próxima alcaldesa, porque va a ser, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc; es respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella".

Continuó: "Nosotros lo hemos dicho: todos sabemos lo que pasó el 2 de junio. Nosotros, respetamos, lo que fueron su triunfo, lo respetamos con honor y con dignidad. ¿Y qué pasa cuando ellos no triunfan? Entonces ni con sus números respetan en donde no ganaron. Entonces: ¿Cuál es su modelo de funcionamiento? ¿Cómo entiende Morena la democracia? Es pura, si ganan. Y en donde no ganan, en donde pierden, no hay democracia. 'Entonces, vámonos a los Tribunales, en donde, por cierto, queremos poner a todos los jueces'. Morena con sus mayorías, que creen que van a ser eternas".

2024-07-24

Exhorta Romero a autoridades electorales atiendan todas las impugnaciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/exhorta-romero-a-autoridades-electorales-atiendan-todas-las-impugnaciones/>

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exhortó a las autoridades electorales para que atiendan todas las impugnaciones que existen sobre los procesos electorales de la Ciudad de México, entre las que destacan la de la Alcaldía Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y la asignación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, en la que el IECM le dio un regalito de 7 legisladores a Morena

"Nosotros, insisto, queremos hacer un exhorto a las autoridades electorales, a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido: a que, así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc, que casualidad, lo hagan con todo lo demás. Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con la ley. Que para nosotros no es un cuento es la ley", sostuvo Romero al final de su respuesta a una pregunta expresa de CDMX Magacín.

Romero participó este miércoles en una conferencia de prensa en el Senado de la República, en apoyo a Alessandra Rojo de la Vega, en la que acompañados también por la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, líderes de partidos de oposición, senadores, diputados, alcaldes, externaron su respaldo a la ganadora de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esto, porque en las últimas semanas ha habido una serie de impugnaciones de la candidata perdedora, Catalina Monreal, y ven riesgo de que le quieran arrebatar su triunfo a Rojo de la Vega.

El caso Cuauhtémoc, ya lo hemos visto ha avanzado muy rápido, sorprendentemente, rápido. No así, los casos de impugnaciones en Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, o la de fondo de la composición del Congreso de la Ciudad de México. No sé si alguien me pudiera comentar qué llamado quieren hacer a las autoridades electorales, preguntó CDMX Magacín.

Y respondió Jorge Romero: "...Nosotros, lo que queremos decirles que, en efecto, nosotros detectamos cómo se mide con dos varas. Porque, si son distintas y hoy a lo que venimos y juro que te habría de contestar es a dejar, perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega".

"No es respetar a Alessandra como próxima alcaldesa, porque va a ser, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc; es respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella".

Continuó: "Nosotros lo hemos dicho: todos sabemos lo que pasó el 2 de junio. Nosotros, respetamos, lo que fueron su triunfo, lo respetamos con honor y con dignidad. ¿Y qué pasa cuando ellos no triunfan? Entonces ni con sus números respetan en donde no ganaron. Entonces: ¿Cuál es su modelo de funcionamiento? ¿Cómo entiende Morena la democracia? Es pura, si ganan. Y en donde no ganan, en donde pierden, no hay democracia. 'Entonces, vámonos a los Tribunales, en donde, por cierto, queremos poner a todos los jueces'. Morena con sus mayorías, que creen que van a ser eternas".

2024-07-24

Exhorta Romero a autoridades electorales atiendan todas las impugnaciones

Autor: RedacciónCDMX

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/exhorta-romero-a-autoridades-electorales-atiendan-todas-las-impugnaciones/>

David Polanco / CDMX Magacín

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exhortó a las autoridades electorales para que atiendan todas las impugnaciones que existen sobre los procesos electorales de la Ciudad de México, entre las que destacan la de la Alcaldía Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y la asignación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, en la que el IECM le dio un regalito de 7 legisladores a Morena

"Nosotros, insisto, queremos hacer un exhorto a las autoridades electorales, a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido: a que, así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc, que casualidad, lo hagan con todo lo demás. Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con la ley. Que para nosotros no es un cuento es la ley", sostuvo Romero al final de su respuesta a una pregunta expresa de CDMX Magacín.

Romero participó este miércoles en una conferencia de prensa en el Senado de la República, en apoyo a Alessandra Rojo de la Vega, en la que acompañados también por la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, líderes de partidos de oposición, senadores, diputados, alcaldes, externaron su respaldo a la ganadora de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esto, porque en las últimas semanas ha habido una serie de impugnaciones de la candidata perdedora, Catalina Monreal, y ven riesgo de que le quieran arrebatarse su triunfo a Rojo de la Vega.

El caso Cuauhtémoc, ya lo hemos visto ha avanzado muy rápido, sorprendentemente, rápido. No así, los casos de impugnaciones en Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, o la de fondo de la composición del Congreso de la Ciudad de México. No sé si alguien me pudiera comentar qué llamado quieren hacer a las autoridades electorales. preguntó CDMX Magacín.

Y respondió Jorge Romero: "...Nosotros, lo que queremos decirles que, en efecto, nosotros detectamos cómo se mide con dos varas. Porque, si son distintas y hoy a lo que venimos y juro que te habría de contestar es a dejar, perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega".

"No es respetar a Alessandra como próxima alcaldesa, porque va a ser, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc; es respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella".

Continuó: "Nosotros lo hemos dicho: todos sabemos lo que pasó el 2 de junio. Nosotros, respetamos, lo que fueron su triunfo, lo respetamos con honor y con dignidad. ¿Y qué pasa cuando ellos no triunfan? Entonces ni con sus números respetan en donde no ganaron. Entonces: ¿Cuál es su modelo de funcionamiento? ¿Cómo entiende Morena la democracia? Es pura, si ganan. Y en donde no ganan, en donde pierden, no hay democracia. 'Entonces, vámonos a los Tribunales, en donde, por cierto, queremos poner a todos los jueces'. Morena con sus mayorías, que creen que van a ser eternas".

EXHORTA JORGE ROMERO A AUTORIDADES ELECTORALES ATIENDAN TODAS LAS IMPUGNACIONES

Por David Polanco / [CDMX Magacín](#)

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exhortó a las [autoridades electorales](#) para que atiendan todas las impugnaciones que existen sobre los procesos [electorales](#) de la Ciudad de México, entre las que destacan la de la Alcaldía Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y la asignación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, en la que el [IFCM](#) le dio un regalito de 7 legisladores a Morena

“Nosotros, insisto, queremos hacer un exhorto a las [autoridades electorales](#), a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido: a que, así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc, que casualidad, lo hagan con todo lo demás. Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con la ley. Que para nosotros no es un cuento es la ley”, sostuvo Romero al final de su respuesta a una pregunta expresa de [CDMX Magacín](#).

Romero participó este miércoles en una conferencia de prensa en el Senado de la República, en apoyo a Alessandra Rojo de la Vega, en la que acompañados también por la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, líderes de partidos de oposición, senadores, diputados, alcaldes, externaron su respaldo a la ganadora de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esto, porque en las últimas semanas ha habido una serie de impugnaciones de la candidata perdedora, Catalina Monreal, y ven riesgo de que le quieran arrebatar su triunfo a Rojo de la Vega.

–El caso Cuauhtémoc, ya lo hemos visto ha avanzado muy rápido, sorprendentemente, rápido. No así, los casos de impugnaciones en Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, o la de fondo de la composición del Congreso de la Ciudad de México. No sé si alguien me pudiera comentar qué llamado quieren hacer a las [autoridades electorales](#). –preguntó [CDMX Magacín](#).

Y respondió Jorge Romero: “...Nosotros, lo que queremos decirles que, en efecto, nosotros detectamos cómo se mide con dos varas. Porque, si son distintas y hoy a lo que venimos y juro que te habría de contestar es a dejar, perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega”.

“No es respetar a Alessandra como próxima alcaldesa, porque va a ser, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc; es respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella”.

Continuó: “Nosotros lo hemos dicho: todos sabemos lo que pasó el 2 de junio. Nosotros, respetamos, lo que fueron su triunfo, lo respetamos con honor y con dignidad. ¿Y qué pasa cuando ellos no triunfan? Entonces ni con sus números respetan en donde no ganaron. Entonces: ¿Cuál es su modelo de funcionamiento? ¿Cómo entiende Morena la democracia? Es pura, si ganan. Y en donde no ganan, en donde pierden, no hay democracia. ‘Entonces, vámonos a los Tribunales, en donde, por cierto, queremos poner a todos los jueces’. Morena con sus mayorías, que creen que van a ser eternas”.





Foto: Especial



2024-07-25

Exhorta Romero a autoridades electorales atiendan todas las impugnaciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/exhorta-romero-a-autoridades-electorales-atiendan-todas-las-impugnaciones/>

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exhortó a las autoridades electorales para que atiendan todas las impugnaciones que existen sobre los procesos electorales de la Ciudad de México, entre las que destacan la de la Alcaldía Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y la asignación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, en la que el IECM le dio un regalito de 7 legisladores a Morena

"Nosotros, insisto, queremos hacer un exhorto a las autoridades electorales, a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido: a que, así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc, que casualidad, lo hagan con todo lo demás. Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con la ley. Que para nosotros no es un cuento es la ley", sostuvo Romero al final de su respuesta a una pregunta expresa de CDMX Magacín.

Romero participó este miércoles en una conferencia de prensa en el Senado de la República, en apoyo a Alessandra Rojo de la Vega, en la que acompañados también por la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, líderes de partidos de oposición, senadores, diputados, alcaldes, externaron su respaldo a la ganadora de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esto, porque en las últimas semanas ha habido una serie de impugnaciones de la candidata perdedora, Catalina Monreal, y ven riesgo de que le quieran arrebatar su triunfo a Rojo de la Vega.

El caso Cuauhtémoc, ya lo hemos visto ha avanzado muy rápido, sorprendentemente, rápido. No así, los casos de impugnaciones en Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, o la de fondo de la composición del Congreso de la Ciudad de México. No sé si alguien me pudiera comentar qué llamado quieren hacer a las autoridades electorales, preguntó CDMX Magacín.

Y respondió Jorge Romero: "...Nosotros, lo que queremos decirles que, en efecto, nosotros detectamos cómo se mide con dos varas. Porque, si son distintas y hoy a lo que venimos y juro que te habría de contestar es a dejar, perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega".

"No es respetar a Alessandra como próxima alcaldesa, porque va a ser, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc; es respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella".

Continuó: "Nosotros lo hemos dicho: todos sabemos lo que pasó el 2 de junio. Nosotros, respetamos, lo que fueron su triunfo, lo respetamos con honor y con dignidad. ¿Y qué pasa cuando ellos no triunfan? Entonces ni con sus números respetan en donde no ganaron. Entonces: ¿Cuál es su modelo de funcionamiento? ¿Cómo entiende Morena la democracia? Es pura, si ganan. Y en donde no ganan, en donde pierden, no hay democracia. 'Entonces, vámonos a los Tribunales, en donde, por cierto, queremos poner a todos los jueces'. Morena con sus mayorías, que creen que van a ser eternas".

2024-07-25

Exhorta Romero a autoridades electorales atiendan todas las impugnaciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/cdmx/exhorta-romero-a-autoridades-electorales-atiendan-todas-las-impugnaciones/>

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exhortó a las autoridades electorales para que atiendan todas las impugnaciones que existen sobre los procesos electorales de la Ciudad de México, entre las que destacan la de la Alcaldía Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y la asignación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, en la que el IECM le dio un regalito de 7 legisladores a Morena

"Nosotros, insisto, queremos hacer un exhorto a las autoridades electorales, a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido: a que, así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc, que casualidad, lo hagan con todo lo demás. Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con la ley. Que para nosotros no es un cuento es la ley", sostuvo Romero al final de su respuesta a una pregunta expresa de CDMX Magacín.

Romero participó este miércoles en una conferencia de prensa en el Senado de la República, en apoyo a Alessandra Rojo de la Vega, en la que acompañados también por la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, líderes de partidos de oposición, senadores, diputados, alcaldes, externaron su respaldo a la ganadora de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esto, porque en las últimas semanas ha habido una serie de impugnaciones de la candidata perdedora, Catalina Monreal, y ven riesgo de que le quieran arrebatar su triunfo a Rojo de la Vega.

El caso Cuauhtémoc, ya lo hemos visto ha avanzado muy rápido, sorprendentemente, rápido. No así, los casos de impugnaciones en Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, o la de fondo de la composición del Congreso de la Ciudad de México. No sé si alguien me pudiera comentar qué llamado quieren hacer a las autoridades electorales, preguntó CDMX Magacín.

Y respondió Jorge Romero: "...Nosotros, lo que queremos decirles que, en efecto, nosotros detectamos cómo se mide con dos varas. Porque, si son distintas y hoy a lo que venimos y juro que te habría de contestar es a dejar, perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega".

"No es respetar a Alessandra como próxima alcaldesa, porque va a ser, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc; es respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella".

Continuó: "Nosotros lo hemos dicho: todos sabemos lo que pasó el 2 de junio. Nosotros, respetamos, lo que fueron su triunfo, lo respetamos con honor y con dignidad. ¿Y qué pasa cuando ellos no triunfan? Entonces ni con sus números respetan en donde no ganaron. Entonces: ¿Cuál es su modelo de funcionamiento? ¿Cómo entiende Morena la democracia? Es pura, si ganan. Y en donde no ganan, en donde pierden, no hay democracia. 'Entonces, vámonos a los Tribunales, en donde, por cierto, queremos poner a todos los jueces'. Morena con sus mayorías, que creen que van a ser eternas".

2024-07-25

Piden expresidentes del PRI a INE declara inconstitucional modificación a documentos básicos

Autor: Redacción Instituto Electoral Ciudad de México

Género: Nota Informativa

<https://avimexnews.com/piden-expresidentes-del-pri-a-ine-declara-inconstitucional-modificacion-a-documentos-basicos/>

Ciudad de México.- Un recurso ante la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, para solicitar se declare la inconstitucionalidad e ilegalidad de las modificaciones a los documentos básicos del partido promovido por Alejandro Moreno para buscar su reelección al frente del tricolor, presentaron ex presidente del tricolor.

El documento firmado por Dulce María Sauri Rianchio, Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, exdirigentes, así como Aurelio Nuño Mayer, Fernando Galindo Favela y Fernando Zendejas, solicita al INE declarar la improcedencia de las modificaciones estatutarias realizadas por el PRI.

En los argumentos se expone que de conformidad con el Reglamento para la celebración de la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria, "cuya inconstitucionalidad e ilegalidad ha sido demostrada al ser emitido por un órgano partidista no facultado para ello, se estableció en el artículo 64 de dicha normativa que, se haría del conocimiento de las personas delegadas el lugar y horario de la celebración de la Asamblea 48 horas previas a su realización.

Sin embargo, no se dio cumplimiento a dicha disposición al no haberse notificado de forma oportuna el lugar y horario correspondiente.

Asimismo, "existieron diversas irregularidades en el procedimiento de reforma a la normativa interna del PRI, por ello, resulta necesario verificar cuál fue el impacto conjunto de dichas violaciones en el proceso de análisis de constitucionalidad y legalidad de las reformas a los documentos básicos en conocimiento de esa autoridad".

2024-07-24

¿Alessandra Rojo se debe disculpar con Caty Monreal? Esto determinó el IECM

Autor: Shelma Navarrete

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/alessandra-rojo-se-debe-disculpar-con-caty-monreal-esto-determin%C3%B3-el-iec-m/ar-BB1qviDQ>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, enfrenta un proceso por violencia política de género en contra de Catalina 'Caty' Monreal, ex candidata de Morena, PT y PVEM por la misma demarcación. 'Alessandra me invisibilizó, me nulificó, el 80 % de sus intervenciones o más se dedicó a hablar de Ricardo Monreal, de un hombre, en lugar de hablar de mí, quien era la candidata en la alcaldía Cuauhtémoc.

Hoteles a Pie de Playa

RIU Hotels & Resorts

Hoteles a Pie de Playa

Patrocinado

'Inclusive cuando hablaba de Monreal la imagen era de mi papá y no la mía, eso es violencia política de género', afirmó la ex aspirante de Morena a gobernar Cuauhtémoc a través de un video publicado en sus redes sociales. La morenista anunció que Rojo de la Vega debía pedirle una disculpa pública en la cual reconociera sus capacidades, así como asistir a cursos de sensibilización para evitar cometer de nuevo este tipo de violencia en contra de las mujeres que participan en política, por orden el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). '(El IECM) ha puesto medidas preventivas a mi agresora Alessandra Rojo de la Vega, quien por violencia en razón de género ha sido requerida por el Instituto en varias medidas 'Primero dejar de violentarme, dejar de agredirme, dejar de invisibilizarme; segundo, pedir disculpas públicas; y tercero, acudir a cursos para que no vuelva a violentar a ninguna otra mujer por violencia política en razón de género', afirmó este lunes en un video y comunicado. Sin embargo, no todo lo afirmado en el video es como lo menciona Caty Monreal; primero, la Comisión Permanente de Quejas del IECM sí determinó que Rojo de la Vega incurrió en posible violencia política de género contra la candidata Monreal. Esto ante las pruebas presentadas por la morenista sobre dos entrevistas en televisión en las cuales la abanderada de PAN, PRI y PRD habló sobre "los Monreal" y "el Monrealato".

Video relacionado: Alessandra Rojo celebra suspensión del recuento total de votos en alcaldía Cuauhtémoc (Dailymotion)

Conmina a Rojo de la Vega para que ajuste sus expresiones "con la finalidad de no seguir reproduciendo estereotipos y roles de género en perjuicio de los derechos políticos-electorales de la promovente". La suspensión inmediata de la difusión de los contenidos objeto de la denuncia.

Además en su cuenta de X compartió un video el cual ya fue eliminado en el cual Rojo de la Vega dice: "Pedimos a las autoridades de Morena que saquen las manos, que respeten la voluntad de las vecinas y vecinos que votaron por un cambio de verdad en la Cuauhtémoc, que sacaron a los Monreal porque ya no quieren más de esto, ya no quieren más transas ". El IECM ordenó como medidas de tutela preventiva lo siguiente: No obstante Rojo de la Vega no está obligada al menos por el momento a disculparse públicamente con la candidata Monreal ni a acudir a ningún curso, ya que el Instituto Electoral capitalino indica en el mismo acuerdo IECM-QNA/1745/2024 que esta es una decisión que le corresponde al Tribunal Electoral de la Ciudad de México. "Por el momento, no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas en virtud de que éstas se traducen en la restitución de derechos violentados los cuales únicamente pueden ser ordenados cuando se acrediten las infracciones denunciadas, lo que será en su caso objeto de análisis por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México al resolver el fondo del presente asunto", señala el acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas.

2024-07-24

Línea 13.

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13-202424716>

Negocian diputaciones de Salido, García y Alarcón Los que no dejan de poner veladoras y rezarle al santo de su preferencia, son Gabriela Salido Magos, Isaac García y Ernesto Alarcón Jiménez, del PAN, MC y PRI, respectivamente, para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) eche abajo la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y les regresen sus diputaciones plurinominales que les "arrebataron a la mala". Nos platican que las negociaciones de sus partidos con Morena, "van por buen camino", por lo que hay posibilidad de que, por lo menos, el partido oficial acepte retirar las tres últimas pluris que les otorgó el IECM, por lo que quedarían fuera Elizabeth Mateos Hernández, Paulo Emilio García González y Gerardo González García, chofer de Víctor Hugo Lobo Román. Aunque eso lo sabremos horas antes de que rindan protesta los nuevos integrantes de la III Legislatura. Diputado Espina ofrece disculpas Quien recapacitó fue el diputado "sin partido", Gonzalo Espina Miranda, ya que anoche en la accidentada Conferencia Legislativa ofreció disculpas públicas a la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido Magos, y al diputado del PVEM, Javier Ramos Franco. Esto ocurrió luego de que el pasado miércoles, en plena transmisión en vivo, el legislador que estaba estado inconveniente- ofendió y calló a gritos a los diputados antes mencionados. Los agraviados aceptaron las disculpas y todos coincidieron que es de humanos errar. En riesgo la sesión permanente Pese haber esperado una hora con tres minutos, ni así la Conferencia Legislativa del Congreso capitalino logró el quórum requerido para aprobar el orden del día de la Comisión Permanente para este miércoles. Con la asistencia de sólo ocho de 20 diputados locales, no fue posible celebrar la sesión, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido Magos, citó a los representantes de los cinco grupos y cinco asociaciones parlamentarias para esta mañana, a las 8:30 horas, con la esperanza de conseguir el quórum establecido por la Ley Orgánica y el Reglamento, por lo que está en riesgo de que no se celebre la sesión de la Comisión Permanente de este día. El problema es que la cita es virtual, para que, de aprobarse el orden del día, iniciar 30 minutos después. Aunque muchos apuestan a que no se reunirá el quorum



MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

MORENA NO DEFENDIÓ A CATY MONREAL

Por Alejandro Lelo de Larrea

Es considerado por morenistas como de la bancada del PVEM, y lo mandaron a defender una causa de Morena que nadie de Morena defendió. El senador Israel Zamora recibió la instrucción de hacer una conferencia de prensa para respaldar a la candidata perdedora de la Cuauhtémoc, Caty Monreal. Y no lo hizo nada bien.

Fue a la guerra sin fusil. No le dieron luz, ni siquiera una tarjetita con información contextual del caso. Ahí le mandaron unos mensajes por what's con algunos datos y frases para que las leyera e intentara apuntalar, en discurso, las impugnaciones de Morena en esa Alcaldía contra el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega. También reforzar la petición de que se tenía que anular esa elección, pero sin ofrecer argumentos.

Zamora, a quien relacionan más con Ricardo Monreal que con Morena, tardó casi dos horas en reaccionar a la conferencia de prensa y acto de apoyo que organizaron senadores, diputados y dirigentes de los partidos de oposición, en respaldo a la candidata ganadora en la Cuauhtémoc, Ale Rojo.

Ahí solito, en el llamado "Patio del Federalismo" del Senado, Zamora hizo su rueda de prensa ante unos cuantos periodistas, pues no hubo convocatoria. Después se le sumaron dos legisladores, para hacer bola, uno de ellos José Narro, paisano de Monreal. Pero nunca llegaron esos defensores de las causas de Morena, esos aguerridos senadores de la CDMX que se desgarran las vestiduras, que se envuelven en la bandera de la democracia: Citlali Hernández o César Cravioto. Ni sus luces. Tampoco el presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez. ¿Algún enviado de Clara Brugada o Claudia Sheinbaum? Menos.

Sólo el expperredista, ex del PVEM, ex "independiente" y hoy de

Morena, salió en defensa de Monreal. Pero no con argumentos, sino con descalificaciones y mentiras. Por ejemplo, dijo todo lo contrario de lo que resolvió el IECM respecto de una queja de la candidata perdedora, por violencia política contra la mujer en razón de género.

El organismo electoral negó las medidas cautelares que solicitó Monreal en una queja. O sea, que no era procedente que Rojo de la Vega tuviera que disculparse, tampoco que hiciera cursos de sensibilización y las que la autoridad determine pertinentes. "Al respecto, esta Comisión estima que, por el momento no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas". Sin embargo, Zamora dijo todo lo contrario.

Absolutamente lo contrario de la conferencia de Rojo de la Vega, un par de horas antes, en que había más de 30 comunicadores, la plana mayor de los partidos de oposición, empezando por Jorge Romero, el más aventajado por la presidencia nacional del PAN; la candidata presidencial perdedora, Xóchitl Gálvez; otros senadores, diputados, alcaldes, con un mismo propósito: advertir que van a defender el triunfo en la Cuauhtémoc, tope donde tope, que no van a permitir que de manera fraudulenta se anule una elección que con toda claridad ganó Rojo de la Vega.

Un punto muy relevante que argumentó Rojo de la Vega fue que nunca cometió violencia de género contra Monreal, y que por el contrario, ella la padeció de las autoridades de la CDMX, de Morena y de la propia Catalina, cuando la revictimizaron por el atentado que sufrió, del que por cierto detalló que el caso se le vino abajo a la Fiscalía, por el cúmulo de irregularidades que cometió, que incluyen amenazas al testigo y a su familia para que hablara que fue contratado por ella. Parece inminente que ni esto, ni la nulidad avanzarán. Lo veremos.



2024-07-24

Morena no defendió a Caty Monreal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/mensaje-politico/morena-no-defendio-a-caty-monreal/>

Es considerado por morenistas como de la bancada del PVEM, y lo mandaron a defender una causa de Morena que nadie de Morena defendió. El senador Israel Zamora recibió la instrucción de hacer una conferencia de prensa para respaldar a la candidata perdedora de la Cuauhtémoc, Caty Monreal. Y no lo hizo nada bien. FOTO: Especial

Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

Es considerado por morenistas como de la bancada del PVEM, y lo mandaron a defender una causa de Morena que nadie de Morena defendió. El senador Israel Zamora recibió la instrucción de hacer una conferencia de prensa para respaldar a la candidata perdedora de la Cuauhtémoc, Caty Monreal. Y no lo hizo nada bien.

Fue a la guerra sin fusil. No le dieron luz, ni siquiera una tarjetita con información contextual del caso. Ahí le mandaron unos mensajes por what's con algunos datos y frases para que las leyera e intentara apuntalar, en discurso, las impugnaciones de Morena en esa Alcaldía contra el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega. También reforzar la petición de que se tenía que anular esa elección, pero sin ofrecer argumentos.

Zamora, a quien relacionan más con Ricardo Monreal que con Morena, tardó casi dos horas en reaccionar a la conferencia de prensa y acto de apoyo que organizaron senadores, diputados y dirigentes de los partidos de oposición, en respaldo a la candidata ganadora en la Cuauhtémoc, Ale Rojo.

Ahí solito, en el llamado "Patio del Federalismo" del Senado, Zamora hizo su rueda de prensa ante unos cuantos periodistas, pues no hubo convocatoria. Después se le sumaron dos legisladores, para hacer bola, uno de ellos José Narro, paisano de Monreal. Pero nunca llegaron esos defensores de las causas de Morena, esos aguerridos senadores de la CDMX que se desgarran las vestiduras, que se envuelven en la bandera de la democracia: Citlali Hernández o César Cravioto. Ni sus luces. Tampoco el presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez. ¿Algún enviado de Clara Brugada o Claudia Sheinbaum? Menos.

Sólo el experredista, ex del PVEM, ex "independiente" y hoy de Morena salió en defensa de Monreal. Pero no con argumentos, sino con descalificaciones y mentiras. Por ejemplo, dijo todo lo contrario de lo que resolvió el IECM respecto de una queja de la candidata perdedora, por violencia política contra la mujer en razón de género.

El organismo electoral negó las medidas cautelares que solicitó Monreal en una queja. O sea, que no era procedente que Rojo de la Vega tuviera que disculparse, tampoco que hiciera cursos de sensibilización y las que la autoridad determine pertinentes. "Al respecto, esta Comisión estima que, por el momento no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas". Sin embargo, Zamora dijo todo lo contrario.

Absolutamente lo contrario de la conferencia de Rojo de la Vega, un par de horas antes, en que había más de 30 comunicadores, la plana mayor de los partidos de oposición, empezando por Jorge Romero, el más aventajado por la presidencia nacional del PAN; la candidata presidencial perdedora, Xóchitl Gálvez; otros senadores, diputados, alcaldes, con un mismo propósito: advertir que van a defender el triunfo en la Cuauhtémoc, tope donde tope, que no van a permitir que de manera fraudulenta se anule una elección que con toda claridad ganó

Rojo de la Vega.

Un punto muy relevante que argumentó Rojo de la Vega fue que nunca cometió violencia de género contra Monreal, y que por el contrario, ella la padeció de las autoridades de la CDMX, de Morena y de la propia Catalina, cuando la revictimizaron por el atentado que sufrió, del que por cierto detalló que el caso se le vino abajo a la Fiscalía, por el cúmulo de irregularidades que cometió, que incluyen amenazas al testigo y a su familia para que hablara que fue contratado por ella. Parece inminente que ni esto, ni la nulidad avanzarán. Lo veremos.

2024-07-25

Morena no defendió a Caty Monreal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/mensaje-politico/morena-no-defendio-a-caty-monreal/>

Es considerado por morenistas como de la bancada del PVEM, y lo mandaron a defender una causa de Morena que nadie de Morena defendió. El senador Israel Zamora recibió la instrucción de hacer una conferencia de prensa para respaldar a la candidata perdedora de la Cuauhtémoc, Caty Monreal. Y no lo hizo nada bien.

Fue a la guerra sin fusil. No le dieron luz, ni siquiera una tarjetita con información contextual del caso. Ahí le mandaron unos mensajes por what's con algunos datos y frases para que las leyera e intentara apuntalar, en discurso, las impugnaciones de Morena en esa Alcaldía contra el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega. También reforzar la petición de que se tenía que anular esa elección, pero sin ofrecer argumentos.

Zamora, a quien relacionan más con Ricardo Monreal que con Morena, tardó casi dos horas en reaccionar a la conferencia de prensa y acto de apoyo que organizaron senadores, diputados y dirigentes de los partidos de oposición, en respaldo a la candidata ganadora en la Cuauhtémoc, Ale Rojo.

Ahí solito, en el llamado "Patio del Federalismo" del Senado, Zamora hizo su rueda de prensa ante unos cuantos periodistas, pues no hubo convocatoria. Después se le sumaron dos legisladores, para hacer bola, uno de ellos José Narro, paisano de Monreal. Pero nunca llegaron esos defensores de las causas de Morena, esos aguerridos senadores de la CDMX que se desgarran las vestiduras, que se envuelven en la bandera de la democracia: Citlali Hernández o César Cravioto. Ni sus luces. Tampoco el presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez. ¿Algún enviado de Clara Brugada o Claudia Sheinbaum? Menos.

Sólo el experredista, ex del PVEM, ex "independiente" y hoy de Morena salió en defensa de Monreal. Pero no con argumentos, sino con descalificaciones y mentiras. Por ejemplo, dijo todo lo contrario de lo que resolvió el IECM respecto de una queja de la candidata perdedora, por violencia política contra la mujer en razón de género.

El organismo electoral negó las medidas cautelares que solicitó Monreal en una queja. O sea, que no era procedente que Rojo de la Vega tuviera que disculparse, tampoco que hiciera cursos de sensibilización y las que la autoridad determine pertinentes. "Al respecto, esta Comisión estima que, por el momento no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas". Sin embargo, Zamora dijo todo lo contrario.

Absolutamente lo contrario de la conferencia de Rojo de la Vega, un par de horas antes, en que había más de 30 comunicadores, la plana mayor de los partidos de oposición, empezando por Jorge Romero, el más aventajado por la presidencia nacional del PAN; la candidata presidencial perdedora, Xóchitl Gálvez; otros senadores, diputados, alcaldes, con un mismo propósito: advertir que van a defender el triunfo en la Cuauhtémoc, tope donde tope, que no van a permitir que de manera fraudulenta se anule una elección que con toda claridad ganó Rojo de la Vega.

Un punto muy relevante que argumentó Rojo de la Vega fue que nunca cometió violencia de género contra Monreal, y que por el contrario, ella la padeció de las autoridades de la CDMX, de Morena y de la propia Catalina, cuando la revictimizaron por el atentado que sufrió, del que por cierto detalló que el caso se le vino abajo a la Fiscalía, por el cúmulo de irregularidades que cometió, que incluyen amenazas al testigo y a su familia para que hablara que fue contratado por ella. Parece inminente que ni esto, ni la nulidad avanzarán. Lo veremos.

2024-07-25

Morena no defendió a Caty Monreal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/morena-no-defendio-a-caty-monreal/>

Es considerado por morenistas como de la bancada del PVEM, y lo mandaron a defender una causa de Morena que nadie de Morena defendió. El senador Israel Zamora recibió la instrucción de hacer una conferencia de prensa para respaldar a la candidata perdedora de la Cuauhtémoc, Caty Monreal. Y no lo hizo nada bien.

Fue a la guerra sin fusil. No le dieron luz, ni siquiera una tarjetita con información contextual del caso. Ahí le mandaron unos mensajes por what's con algunos datos y frases para que las leyera e intentara apuntalar, en discurso, las impugnaciones de Morena en esa Alcaldía contra el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega. También reforzar la petición de que se tenía que anular esa elección, pero sin ofrecer argumentos.

Zamora, a quien relacionan más con Ricardo Monreal que con Morena, tardó casi dos horas en reaccionar a la conferencia de prensa y acto de apoyo que organizaron senadores, diputados y dirigentes de los partidos de oposición, en respaldo a la candidata ganadora en la Cuauhtémoc, Ale Rojo.

Ahí solito, en el llamado "Patio del Federalismo" del Senado, Zamora hizo su rueda de prensa ante unos cuantos periodistas, pues no hubo convocatoria. Después se le sumaron dos legisladores, para hacer bola, uno de ellos José Narro, paisano de Monreal. Pero nunca llegaron esos defensores de las causas de Morena, esos aguerridos senadores de la CDMX que se desgarran las vestiduras, que se envuelven en la bandera de la democracia: Citlali Hernández o César Cravioto. Ni sus luces. Tampoco el presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez. ¿Algún enviado de Clara Brugada o Claudia Sheinbaum? Menos.

Sólo el experredista, ex del PVEM, ex "independiente" y hoy de Morena salió en defensa de Monreal. Pero no con argumentos, sino con descalificaciones y mentiras. Por ejemplo, dijo todo lo contrario de lo que resolvió el IECM respecto de una queja de la candidata perdedora, por violencia política contra la mujer en razón de género.

El organismo electoral negó las medidas cautelares que solicitó Monreal en una queja. O sea, que no era procedente que Rojo de la Vega tuviera que disculparse, tampoco que hiciera cursos de sensibilización y las que la autoridad determine pertinentes. "Al respecto, esta Comisión estima que, por el momento no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas". Sin embargo, Zamora dijo todo lo contrario.

Absolutamente lo contrario de la conferencia de Rojo de la Vega, un par de horas antes, en que había más de 30 comunicadores, la plana mayor de los partidos de oposición, empezando por Jorge Romero, el más aventajado por la presidencia nacional del PAN; la candidata presidencial perdedora, Xóchitl Gálvez; otros senadores, diputados, alcaldes, con un mismo propósito: advertir que van a defender el triunfo en la Cuauhtémoc, tope donde tope, que no van a permitir que de manera fraudulenta se anule una elección que con toda claridad ganó Rojo de la Vega.

Un punto muy relevante que argumentó Rojo de la Vega fue que nunca cometió violencia de género contra Monreal, y que por el contrario, ella la padeció de las autoridades de la CDMX, de Morena y de la propia Catalina, cuando la revictimizaron por el atentado que sufrió, del que por cierto detalló que el caso se le vino abajo a la Fiscalía, por el cúmulo de irregularidades que cometió, que incluyen amenazas al testigo y a su familia para que hablara que fue contratado por ella. Parece inminente que ni esto, ni la nulidad avanzarán. Lo veremos.

SEGUNDA VUELTA

Exigen reporte sobre mantenimiento al Metro

Por Luis Muñoz

El Coordinador del GPPAN, Federico Döring Casar, solicitó al director del Metro, Guillermo Calderón, un informe estructural, presupuestal y humano sobre el concepto de mantenimiento que ha recibido el Sistema en los primeros seis meses del año.

“Han sido meses de preocupación para el usuario por la negligencia de Morena en el mantenimiento al STC. “Calderón es un funcionario que le ha quedado mucho a deber a la administración pública”, dijo el panista, quien señaló que esta legislatura cerrará con “cero informes” del Metro. Calderón en ningún momento respondió a los diputados que le exigían rendir cuentas.

Después, Döring recordó que “a Morena se le cayó la Línea 12, hubo choque de trenes y se incendió el centro de mando (conocido como PCC); pese a todo eso, los funcionarios del Metro gozaron de impunidad protegidos por su jefa Florencia Serranía”, ex directora del STC.

Guillermo Huerta Ling, legislador federal del PAN, destacó que en el Metro si hay presupuesto, ingeniería civil preparada, pero no refacciones, ni voluntad para invertir.

Es evidente la negligencia y mal servicio al usuario, por eso vamos a revisar las finanzas del subterráneo de las últimas fechas para presentar las denuncias correspondientes y se finquen responsabilidades a quienes resulten responsables”.

Además, el diputado federal demandó conocer los esquemas de atención a riesgos y las actualizaciones que ha tenido el Metro en materia de protección civil y para salvar vidas.

“Confiamos en que el cambio de administración llegue un nuevo director o directora que no tenga intereses, ni sea corrupto y conozca el funcionamiento del Sistema”. Döring y Huerta precisaron que hoy en día la Ciudad de México reclama un sistema de

transporte de calidad.

INJERENCIA DE ZAMBRANO EN EL PRD
Nora Arias acusa de injerencista a uno de los chuchos, a Jesús Zambrano, a quién la dirigente del sol azteca en la ciudad de México señala de “sepultar” al PRD. “Y eso no lo permitiremos”, advierte.

Arias Contreras dijo que no conforme con “enterrar” al PRD a nivel nacional, Zambrano y Ángel Ávila (representante ante el Instituto Nacional Electoral) emprendieron una “chicanada” (sic) en contra del Sol Azteca en la capital.

Pero Nora Arias insistió en que no permitirán esa deleznable intromisión en el PRD capitalino.

En sus redes informó, además, que Carlos Estrada está convocando a Consejo Estatal, pese a haber renunciado a la presidencia de ese órgano partidista el pasado 9 de octubre de 2022. Adjuntó copia de la renuncia de Estrada:

“Por este medio le deseo informar que a partir de esta fecha vengo a presentar mi renuncia como presidente de la Mesa Directiva del Décimo Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, por así responder a mis intereses.

“Mi trabajo partidario lo continuaré (sic) en otro espacio, donde contribuiré con las mejores decisiones para beneficio y resolución de las problemáticas que tiene esta Ciudad, la ciudad de las libertades democráticas”, etc., etc., etc.

DESPOJAN DE SU PROPIEDAD A VECINO
Los impartidores de justicia no siempre se han distinguido por su actuación honesta y en muchas ocasiones, por unos cuantos pesos son capaces de torcer la ley para inclinar la balanza de un lado u otro.

Lo anterior viene a colación porque recientemente en el municipio de Chalco, Estado de México, se cometió un atropello más.

El agente del Ministerio Público del tercer turno, José de Jesús Díaz Garrido, en contubernio con su colega, la MP Paola Alejandra Palacios Rodríguez, quieren despojar de un predio a Trinidad de Jesús Morales.

De acuerdo a lo informado, se trata de una disputa familiar derivada de una herencia. El legítimo propietario del predio, aseguran, es Trinidad, quien cuenta con documentos legales, pero su hermano Pedro (de los mismos apellidos) pretende quitárselo con la ayuda del MP.

IECM TRANSPARENTE SU ACTUACIÓN
El Instituto Electoral de la Ciudad de México transparente su actuación, orienta e informa en redes sociales.

La ciudadanía puede conocer su labor, revisar sus disposiciones, recibir información y obtener orientación sobre acciones y actividades en torno a temas electorales, participación ciudadana y educación cívica. El IECM resaltó que tiene presencia en Facebook, X, Instagram, YouTube y TikTok, y durante el primer semestre de 2024 incrementó la cantidad de personas seguidoras en un 21%, al pasar de 128 764 en enero a 155 197 en junio. Informó que durante el reciente proceso electoral, más de 8 millones de personas siguieron los debates a través de las redes sociales del IECM, y X fue la plataforma preferida por los internautas para ver los debates en vivo. En su canal oficial de YouTube, www.youtube.com/@InstitutoElectoralDF, el IECM tiene 3 665 videos entre los que destacan los cortos ganadores de las seis ediciones del concurso Vota Film Fest, en el que la ciudadanía expresa su visión de la democracia, la importancia del voto o la participación de quienes integran una comunidad en la toma de decisiones.

Im0007tri@yahoo.com.mx

